



# CUENTA PÚBLICA

JUL2022 | JUL2023



Julio 2022 - Julio 2023

## Integrantes del Consejo de Facultad

Julio de 2022 - julio de 2023

• **Decano** Dr. Miguel O'Ryan Gallardo

• **Directores de Departamento**

Laura Carreño Toro Anatomía Patológica

Antonello Penna Silva Anestesiología y Medicina Perioperatoria

Ximena Rojas Segura Anatomía y Medicina Legal

Lidia Campodónico Galdames Atención Primaria y Salud Familiar

Anamaría Arriagada Urzúa Bioética y Humanidades Médicas

Héctor Ugalde Prieto Cardiovascular

Romulo Melo Monsalve Ciencias Neurológicas Oriente

Carlos García Carrasco Cirugía Centro

Gunther Bocic Álvarez Cirugía Norte

Arturo Jirón Silva Cirugía Occidente

Mario Uribe Maturana Cirugía Oriente

Luis Leiva Peña Cirugía Sur

María Irene Araya Bertucci Dermatología

Christel Hanne Altermatt Educación en Ciencias de la Salud

Gloria García Vallejos Enfermería

Lilian Toledo Rodríguez Fonoaudiología

Verónica Aliaga Castillo Kinesiología

Mauricio Ríos Salazar Medicina Interna Centro

Miklos Berger Zoltán Medicina Interna Norte

Pilar Acuña Aguayo Medicina Interna Occidente

Eduardo Lorca Herrera Medicina Interna Oriente

Jorge Gacitúa Meneses Medicina Interna Sur

Jimena Sierralta Jara Neurociencia

Carlos Silva Rosas Neurología y Neurocirugía Norte

Daniel Valenzuela Torres Neurología y Neurocirugía Sur

Rodrigo Valenzuela Báez Nutrición

Omar Nazzal Nazal Obstetricia y Ginecología Centro

Jorge Sandoval Zamorano Obstetricia y Ginecología Norte

Helga Vera Von Barga Obstetricia y Ginecología Occidente

Daniela Cisternas Olguin Obstetricia y Ginecología Oriente

Pablo Lavin Acevedo Obstetricia y Ginecología Sur

Pablo Romero Carrasco Oftalmología

Héctor Contreras Muñoz Oncología Básico - Clínico

Rodolfo Nazar Saffie Otorrinolaringología

Jovita Ortiz Contreras P. de la salud de la mujer y el recién nacido

Rodrigo Vásquez De Kartzow Pediatría y Cirugía Infantil Centro

Jorge Mackenney Poblete Pediatría y Cirugía Infantil Norte

Rossana Faúndez Herrera Pediatría y Cirugía Infantil Occidente

Marta Azócar Pruyas Pediatría y Cirugía Infantil Oriente

Leslie Escobar Oregón Pediatría y Cirugía Infantil Sur

Pablo Gaspar Ramos Psiquiatría y Salud Mental Norte

Pablo Salinas Torres Psiquiatría y Salud Mental Oriente

Alicia Figueroa Barra Psiquiatría y Salud Mental Sur

Marcela Larraguibel Quiroz Psiquiatría y Salud Mental de la Infancia y Adolescencia

Jorge Díaz Jara Radiología

Rodolfo Morrison Jara T. Ocupacional y Ciencias de la Ocupación

Patricio Bustamante Veas Tecnología Médica

Enrique Cifuentes Espinosa Traumatología Norte

Miguel Cuevas Toro Urología

## Directores de Escuela

Cristian Pérez González Escuela de Enfermería  
María Angélica Fernández Gallardo Escuela de Fonoaudiología  
Mónica Manríquez Hizaut Escuela de Kinesiología  
Thelma Suau Cubillos Escuela de Medicina  
Karen Basfi Fer Obregón Escuela de Nutrición y Dietética  
Pablo Galvez Ortega Escuela de Obstetricia y Puericultura  
María Mercedes Aguirre Carvajal Escuela de Postgrado  
Fabiola Cerfogli Coppa Escuela de Tecnología Médica  
Constanza Briceño Ribot Escuela de Terapia Ocupacional

## Directores de Instituto

Juan Diego Maya Arango Instituto de Ciencias Biomédicas  
Claudio Villarroel Quintana Instituto de Investigaciones Materno Infantil  
Óscar Arteaga Herrera Instituto de Salud Poblacional

## Directores de Centro

Adela Montero Vega Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente  
Steffen Härtel Gründler Centro de Informática Médica y Telemedicina  
Carla Molina Cruz Centro de Oncología Preventiva  
Juan Guillermo Rodríguez Aris Centro de Referencia Perinatal Oriente (CERPO)

## Consejeros de libre elección

María Mercedes Aguirre Carvajal Anestesiología y Medicina Perioperatoria  
Christian Peñaloza Castillo Fonoaudiología  
Cortés Sedano Esteban Medicina Interna Oriente  
Carlos Silva Rosas Neurología y Neurocirugía Norte  
Carmen Gloria Rostion Allel Pediatría y Cirugía Infantil Norte  
Michele Drago Thibaut Pediatría y Cirugía Infantil Sur  
Mario Galindo Díaz Programa de Biología Celular y Molecular del ICBM  
Valeria Sabaj Diez Programa de Biología Celular y Molecular del ICBM  
Ulrike Kemmerling Weis Programa de Biología del Desarrollo del ICBM  
Mauricio Henríquez Luna Programa de Fisiología y Biofísica del ICBM  
Emilio Herrera Videla Programa de Fisiopatología del ICBM  
Emilia Sanhueza Reinoso Programa de Fisiopatología del ICBM  
Mercedes López Nitsche Programa de Inmunología del ICBM  
Jonás Chnaiderman Figueroa Programa de Virología del ICBM  
Fernando Valiente Echeverría Programa de Virología del ICBM  
Lorena Binfa Esbir Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido  
Diego Cifuentes Lucero Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido  
Leonor Inés Pepper Bergholz Tecnología Médica

## Senadores Universitarios

Mirliana Ramírez Pereira Departamento Enfermería  
María Soledad Berríos del Solar Programa de Genética Humana

\*Se consignan los miembros regulares del Consejo de Facultad durante el periodo informado.

## Equipo Directivo

Decano  
Dr. Miguel O'Ryan G.

Vicedecano  
Dr. Juan Pablo Torres T.

Directora Académica  
Dra. Ulrike Kemmerling

Directora Escuela de Postgrado  
Dra. María Mercedes Aguirre C.

Directora Escuela de Pregrado  
Prof. Marcela Díaz N.

Director de Investigación e Innovación  
Dr. Leandro Carreño M.

Directora Clínica  
Dra. Andrea Mena M.

Directora de Extensión  
Dra. Lorena Tapia F.

Directora de Asuntos Estudiantiles  
y Comunitarios  
Prof. Sandra Oyarzo T.

Directora de Igualdad de Género  
Prof. Denisse Quijada S.

Directora de Relaciones  
Internacionales  
Sra. Margarita Ahumada M.

Secretaria de Estudios  
Prof. María Soledad Reyes S.

Director Jurídico  
Sr. Luis Eduardo Díaz S.

Director Económico y de  
Gestión Institucional  
Sr. Cristián Nabalón V.



9

Introducción



11

Gestión Académica



23

Área de Pregrado



33

Formación avanzada



39

Gestión Área Clínica



47

Área de Investigación



52

Gestión para nuestros  
Estudiantes



59

Extensión y Vinculación  
con el Medio



65

Gestión para la  
Equidad de Género

71

Vinculación Internacional

76

Gestión de Convenios  
Institucionales



81

Capital Humano y  
Gestión Económica

87

Reconocimientos



# Introducción

Cuando asumí el decanato en el mes de julio del año 2022 me comprometí a crear los canales pertinentes, que periódica y oportunamente, permitieran mantener informada a la comunidad universitaria de cuáles eran los avances y dificultades que se iban enfrentando en el desarrollo de la gestión. Por ello, cumplidos 13 meses de haber asumido, hago entrega del primer informe a la comunidad de la Facultad.

A continuación se señalan los diferentes grados de cumplimiento de los objetivos inicialmente comprometidos por este decanato, en los diferentes ámbitos en que le corresponde actuar a la Facultad de Medicina, en el contexto del Proyecto de Desarrollo Institucional de la Facultad y de la Universidad de Chile, así como también en la Hoja de Ruta con la que pusimos en marcha nuestra gestión.

Al iniciar el decanato señalé que asumíamos un gran desafío, el de impulsar en forma decidida la construcción de una Facultad de Medicina moderna mirando hacia el siglo XXI. Nuestra visión es una Facultad de Medicina con un claro rol en la sociedad, que es un referente fundamental y necesario en el ámbito de la educación superior, tanto en Chile y como en la región. El desafío propuesto fue el de reforzar, consolidar y proyectar este liderazgo.

Para ello, en primer lugar debemos ser y actuar de modo consistente y coherente con lo que es nuestra misión histórica, estar conscientes de nuestro carácter de Universidad estatal y pública y con nuestro compromiso con el país. También es necesario tener presente que debemos cumplir nuestra tarea docente, de investigación y de interacción con el medio, con coherencia y de acuerdo a los estándares de excelencia en todos los ámbitos de nuestra actividad, en particular el académico; e igualmente ser capaces de responder de manera creativa y eficaz a las nuevas condiciones y desafíos que nos plantea el contexto actual.

En segundo lugar debemos mejorar nuestra capacidad de adelantarnos a los cambios del entorno. El escenario en el que nos desenvolvemos actualmente es muy diferente al que nos correspondió vivir a muchos de los que formamos parte hoy de la Facultad. En ese entonces, la educación pública era de mayor calidad que la de ahora, además era gratuita, aunque la cobertura existente era más limitada. A modo de ejemplo y según cifras disponibles, en los años 70, sólo el 6% de los jóvenes entre 18 y 24 años cursaron estudios universitarios. Hoy, más de un 70% de ellos acceden a la educación superior. Así, actualmente sobre un 50% de estudiantes en educación superior son primera generación en su familia.

Con el aumento explosivo de carreras de la salud en el país, nuestra Facultad ha disminuido su participación en todas ellas, si consideramos el número de vacantes totales. A lo anterior se agrega la dificultad ingente para acceder a los campos clínicos, entidades claves para la formación de nuestros estudiantes. Obviamente la post pandemia también está implicando diversos desafíos en la docencia, en la salud mental y otras áreas que se deben abordar de manera integral.

Nuestro escenario externo también ha evolucionado respecto de las políticas de los gobiernos de turno. Los cambios en las políticas públicas están determinando no sólo nuevas necesidades para la formación de pre y post grado, sino fundamentalmente un cambio en la relación de la Universidad y nuestra Facultad con el sistema público de salud. La acreditación de calidad de los hospitales y el modelo de autogestión hospitalaria se convirtieron en desafíos de complejo abordaje para nuestra Facultad y en general para las facultades que imparten carreras de la salud.

Por último, el desafío de reforzar, consolidar y proyectar nuestro liderazgo, nos demanda superar rápidamente nuestras principales debilidades internas. Hemos podido constatar que contamos con una gran Facultad de Medicina, no sólo en términos de tamaño y complejidad, sino que también por su alto grado de compromiso con el país. Esta es una Facultad que se destaca por la tradición y la calidad de su quehacer, que la hace sin duda la más importante institución universitaria y académica del país, como así mismo, una de las mejores que existen en la región, y un referente nacional en los ámbitos valóricos, educativos, sanitarios, sociales, científicos y tecnológicos.

Con la colaboración de toda la comunidad, con humildad pero también con decisión, estimamos que nuestra acción y sobre todo nuestra gestión está orientada a abordar de manera integral los desafíos descritos. Prueba de lo anterior es este reporte de gestión del año transcurrido entre julio de 2022 a agosto de 2023.

**Dr. Miguel O`Ryan Gallardo**

**Decano**





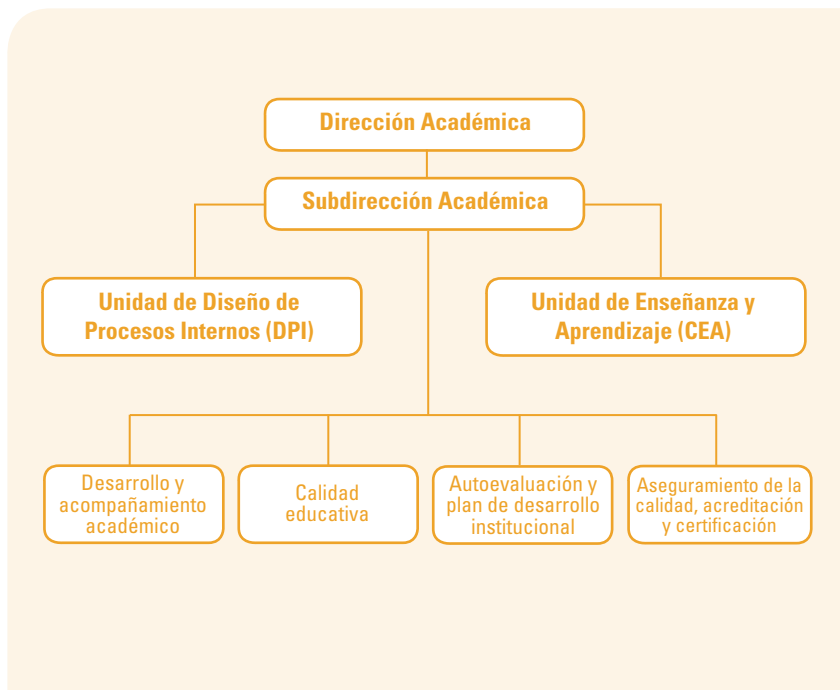
# Gestión Académica

## La Dirección Académica (DA) ha avanzado durante el período julio 2022 y junio de 2023 en 3 grandes áreas:

1. Consolidación de la estructura y equipo de trabajo de la Dirección académica en la Facultad de Medicina.
2. Fortalecimiento y Apoyo en áreas estratégicas prioritarias: i) Instancias de inducción y acompañamiento en Desarrollo académico, Calidad educativa, Desarrollo Institucional y Aseguramiento de Calidad
3. Generación de procesos, herramientas y plataformas que den soporte de gestión para el quehacer académico.

## Consolidación de la Estructura de la DA

En relación a la organización de la Dirección Académica durante el 2022 se generó la estructura de gobernanza y organigrama de la dirección de acuerdo al decreto N°134 y la hoja de ruta 2022-2026 del Decano Miguel O’Ryan.



Por otra parte, se han realizado dos jornadas de trabajo de todos los integrantes de la DA, eventos que fueron fundamentales para poder consolidar el equipo de trabajo. Adicionalmente, se trabajó en un “Proyecto

Se destaca que la incorporación de la ex Dirección de Planificación como Unidad de Autoevaluación y Plan de Desarrollo institucional, la centralización de las diversas Unidades de Aseguramiento de la Calidad, Acreditación y Certificación y la incorporación de la Unidad de Diseño de Procesos Internos (DPI) permite mejorar la gestión y coordinación de los procesos académicos en general y particularmente con Calidad Educativa. Actualmente, la DA está compuesta por 27 personas.

de Desarrollo de Unidad” (PDU) de la DA, cuya Misión, Visión y Objetivos estratégicos serán validados en una reunión programada para el próximo mes de julio:

## Misión

Fortalecer la gestión y desarrollo académico integral de la Facultad de Medicina implementando mecanismos y herramientas de articulación, innovación y colaboración, en el marco de los valores y principios de la Universidad de Chile.

## Visión

Ser el organismo de asesoría integral de la Facultad de Medicina referente en soluciones colaborativas, eficientes, pertinentes e innovadoras, que anticipa los desafíos de la gestión académica.

## Objetivos estratégicos:

1. Fomentar el desarrollo de una cultura de perfeccionamiento docente y buenas prácticas docentes.
2. Diseñar e implementar un modelo de aseguramiento de la calidad para los programas de formación y certificación de la Facultad de Medicina.
3. Fomentar el desarrollo académico integral según categoría y jerarquía académica.
4. Impulsar localmente la investigación e innovación de la docencia en educación superior en salud.
5. Promover la comunicación institucional para la integración de datos de gestión académica facilitando la toma de decisiones.
6. Promover la comunicación y colaboración interna de la Dirección Académica.

Adicionalmente, en la DA hemos trabajado en conjunto con las otras Direcciones de la actual decanatura, destacándose las Direcciones de Pregrado, Postgrado, Investigación y Género. También se han realizado reuniones con las otras Direcciones académicas de las Facultades que conforman el Campus Eloísa Díaz. Se destaca la estrecha colaboración con la Dirección académica del HCUCH. Respecto a otras instancias universitarias, se destaca el trabajo en conjunto con la Dirección de Desarrollo académico (DDA) de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos (VAA) y la Vicerrectoría de Tecnologías para la Información (VTI).

## Desarrollo y Acompañamiento Académico

**El ámbito de desarrollo académico ha sido una de las áreas en las que más se ha trabajado. En este contexto se realizaron:**

- Una nueva página web de la DA (<https://dacademica.med.uchile.cl/index.php>), la que cuenta con acceso a todos los documentos, reglamentos y políticas universitarias, así como a otras plataformas de la Facultad de Medicina y Universitarias relevantes tanto para los directores de unidades académicas y académicos en general.
  - 2 jornadas de inducción para académicos nuevos (1 por semestre)
  - 3 jornadas de inducción y acompañamiento para directores de Unidades académicas
  - Reuniones con equipos directivos y/o claustros de Unidades académicas
  - Asesorías personalizadas respecto al proceso de evaluación académica
- Otro hito importante de la DA es la preparación de un proyecto al concurso de Fondos de Inversión para el Desarrollo Académico (FIDA) denominado

“Nuevas fronteras para el Desarrollo Académico en la Facultad de Medicina: Simulación en Ambientes Virtuales e Inteligencia Artificial (SA-VIA)”. Este proyecto busca abordar los desafíos actuales en las ciencias de la salud y el desarrollo tecnológico particularmente en simulación en Ambientes Virtuales e Híbridos, la Realidad Virtual Inmersiva, el Meta-verso y la Inteligencia Artificial (IA). Estas tecnologías permiten la creación de entornos virtuales y simulaciones que mejoran la enseñanza, la visualización espacial, la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la empatía. Más aún permitirá explorar nuevos horizontes inter y transdisciplinarios así como liderar y crear nuevas investigaciones en la temática. Actualmente está en proceso la elaboración de la parte económica del proyecto.

El desarrollo y la puesta en marcha de un “Portal del Académico” es uno de los proyectos más relevantes de la DA. En esta plataforma se pretende tener pre-cargada toda la información que está actualmente disponible en el portafolio académico de Casa central. Además, cada académico podrá complementar dicha información con las actividades más específicas que se realizan en nuestra Facultad y que no están contempladas en el portafolio académico. Importantly, esta información podrá ser utilizada como insumo para el proceso de calificación académica. Para desarrollar esta plataforma se ha estado trabajando con las demás Direcciones de la Facultad y con la Vicerrectoría de Tecnologías de la Información (VTI). Este portal además contará con accesos diferenciales, de manera tal que la Dirección de la Facultad y de las Unidades académicas puedan tener acceso a la información académica de sus integrantes y así poder realizar una mejor gestión. Más detalle

sobre esta plataforma, más adelante en la sección de “Diseño de Procesos Internos” y en el link <https://dpi.med.uchile.cl/portal>

En paralelo con el “Portal del académico” también se está desarrollando la “Red Social para Académicos”.

### Desafíos y Compromisos próximo período:

- Aumentar el número de instancias de inducción y acompañamiento, ya sea para directores de Unidades académicas, Claustros académicos en general y nuevos académicos
- Implementar el “Portal del Académico” y “Red social para académicos”
- Presentar proyecto FIDA en la VAA
- Incorporar cápsulas de video corto en relación a desarrollo y gestión académica en la página web
- Aumentar la presencia de la DA en redes sociales
- Explorar nuevas instancias y aplicación a fondos para el desarrollo académico
- Elaboración de un documento moderno y actualizado para el apoyo a la gestión académica
- Implementar el proyecto de mentorías académicas impulsado por la VAA
- Validar el PDU de la Dirección académica

Relación con HdeR Decano 2022–2026: Revisar tabla resumen al final del documento

### Calidad educativa

En el contexto de implementar el “Modelo educativo 2021 de la Universidad de Chile” (<http://dacademica.med.uchile.cl/politicas.html>). Se destaca el establecimiento de las Comisiones de Calidad Educativa y la Comisión de Simulación.

### Comisión de calidad educativa (CEE)

La CCE nace como un espacio permanente de encuentro y discusión sobre temas educativos, con una mirada articulada y proactiva entre las diversas unidades de la Facultad que tienen, desde sus diversas miradas, roles relacionados con la enseñanza y aprendizaje. Los objetivos con los que se constituye la comisión son los siguientes:

1. Articular e intencionar el quehacer de todas las unidades y direcciones que se relacionen con la calidad educativa de la Facultad.

2. Establecer mecanismos e instrumentos institucionales que nos permitan: Controlar, monitorear, mejorar y potenciar la calidad educativa de los programas de pre y postgrado.

3. Instalar la Cultura de Calidad Educativa como un proceso continuo, reflexivo, pertinente y colaborativo, que sirva para los procesos de acreditación pero que no se limite únicamente a ello.

4. Conformar un equipo de trabajo permanente y transversal para identificar y actuar en los desafíos de la Calidad Educativa en la Facultad.

5. Potenciar desde la comisión oportunidades para investigación con enfoque SoTL (Scholarship of Teaching and Learning) (I+D+I en educación).

El nombre de la CCE se adopta en base a uno de los cinco principios del Modelo Educativo 2021 y que engloba las ideas que definen el aseguramiento permanente de la calidad de los procesos educativos y que de igual forma, es un término genérico que engloba a los otros cuatro principios del Modelo.

El trabajo de la CCE va más allá de la excelencia académica, abarca la eficiencia y eficacia de los procesos educativos y pretende garantizar una educación integral, inclusiva, equitativa y con perspectiva de género.

Se invita a participar al DECSA, CEA, CHC, Dirección Académica, Dirección de Pregrado, Dirección de Postgrado, ICBM, Instituto de Salud Poblacional, DIGEN, Claustro del curso Buenas Prácticas Docentes, Representantes estudiantiles de Postgrado, CES, y expertos curriculares.

La CEE se conforma en el mes de diciembre de 2022 y sesiona quincenalmente.

Hasta el momento, la CEE se ha focalizado en realizar un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) en base a 9 puntos seleccionados del modelo educativo.

1. Excelencia y calidad (apuntar a lo mejor)
2. Coherencia UChile (alineación institucional)
3. Basarse en la evidencia (en ciencia y en datos levantados)
4. Centrada en el estudiante (centrarse en quien aprende)
5. Pertinente (vinculación contextual)
6. Coherente como proceso (Bien diseñada)
7. Reflexiva: (mejora continua)
8. Flexible y articulada (facilitación de itinerarios diversos)
9. Otros principios orientadores (incorporación sellos institucionales)

Este análisis FODA permitirá definir los lineamientos estratégicos que nos permitirán diseñar un modelo de gestión educativa para la Facultad que permita asegurar la calidad de los procesos formativos a todo nivel y que se articule con otras instancias como acreditación y certificación de programas, autoevaluación institucional, monitoreo de impacto y cumplimiento de metas, relación con nivel central, levantamiento de necesidades de capacitación en docencia, conformación de equipos para investigación en educación con enfoque SoTL, entre otros.

En paralelo, y de acuerdo con la brecha identificada por la CEE, en cuanto a la necesidad de instalar capacidades para la gestión de la calidad educativa, se propone realizar un sistema de capacitaciones continuas. Específicamente se pretende instalar un sistema de "Microcredenciales" que consisten en capacitaciones breves, con resultados de aprendizajes acotados, de alto estándar de calidad, con sistemas de evaluación de logro de resultados transparente y con alta posibilidad de transferencia, articulación y maleabilidad. Así, se podrá aportar al aseguramiento de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la experiencia en educación en ciencias de la salud basada en la utilización, generación y difusión de evidencia científica en relación a la práctica docente.

En este contexto, actualmente se analiza el marco técnico de las microcredenciales, basado en la evidencia disponible y en documentos de políticas internacionales, para que sea utilizado para el diseño y elaboración de estos programas en la Facultad. Además, se está trabajando en el diseño curricular de una Microcredencial piloto sobre Sistema de Créditos Transferibles

(SCTs). Importantemente, a principios de año se postuló a un fondo internacional europeo (Erasmus+) para el desarrollo de este tipo de credenciales en colaboración con otras Universidades de Europa, Latinoamérica y Chile (MOCHILA: MicroCredenciales in Higher Education for Latin America: Mexico, Chile, and Guatemala).

Destacamos que la Vicerectoría de Asunto Académicos (VAA) está interesada en implementar el modelo de microcredenciales, por lo que se está realizando un trabajo colaborativo para el apoyo académico, tecnológico y plataformas institucionales.

**Los próximos desafíos para la Comisión son:**

- Establecer subcomisiones para empezar a trabajar en el Modelo de Gestión de Calidad Educativa
- Realizar una planificación estratégica para el monitoreo de logro de objetivos para los diferentes lineamientos
- Jerarquizar la necesidad de instalación de capacidades para establecer una agenda de diseño de las microcredenciales.

### **Comisión de Simulación (CS)**

En la Facultad existen 24 unidades que realizan simulación en sus distintos niveles, docencia de pregrado, postgrado/postítulo, vinculación con el medio e investigación. Sin embargo, estas unidades desarrollan la simulación desde su área disciplinar y no necesariamente siguen lineamientos institucionales para alcanzar objetivos comunes de la facultad o bien establecer sinergias que permitan mejorar y potenciar su práctica y optimizar recursos.

### Los objetivos son los siguientes:

1. Compartir experiencias
2. Diseñar instancias de formación docente y desarrollo académico en simulación
3. Establecer grupos y líneas de investigación con enfoque SoTL
4. Promover la integración curricular de la simulación en pre y postgrado
5. Potenciar las prácticas en simulación en base a la experiencia de otros equipos
6. Formar equipos de trabajo para la implementación de experiencias interdisciplinarias
7. Promover un lenguaje común en relación con conceptos relacionados con simulación
8. Concentrar necesidades de simulación para acceder a recursos de manera más eficiente y con mayor impacto
9. Articular los esfuerzos de simulación con relación a las necesidades de la Facultad, la Universidad y la comunidad en general

La comisión sesiona mensualmente en jornadas de 4 horas de duración. Actualmente se han realizado 5 sesiones y se encuentra en la etapa de conformación de los grupos y líneas de investigación con enfoque SoTL para poder realizar una estrategia de desarrollo y reporte de resultados.

Relación con HdeR Decano 2022–2026: Revisar tabla resumen al final del documento.

### Autoevaluación y Plan de Desarrollo institucional

Se constituyó la unidad de Autoevaluación y Plan de Desarrollo Institucional, continuadora natural de la ex Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico de la Facultad de Medicina. Esta instancia tiene como objetivo acompañar el proceso de autoevaluación de la Facultad de Medicina en el marco de la implementación de su Proyecto de Desarrollo Institucional 2016-2025 y del Plan de Desarrollo Institucional 2027-2026 de la Universidad de Chile. Ambos procesos están vinculados a la acreditación de la universidad. Al formar parte de la Dirección Académica se espera fortalecer la función académica como centro del desarrollo institucional. La unidad asume las definiciones, principios y objetivos declarados en el Decreto Exento N°8315 sobre el Reglamento de Autoevaluación Institucional de la Universidad de Chile (2017) y sus funciones principales son:

- Coordinar la formulación y evaluación del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) de la Facultad de Medicina en concordancia con los lineamientos de la Universidad.
- Acompañar metodológicamente a las unidades académicas en la formulación y evaluación de sus Planes de Desarrollo (PDU) en concordancia con el reglamento de facultades y los lineamientos institucionales.
- Cumplir el rol de Secretaria Ejecutiva de la Comisión Local de Autoevaluación Institucional de la FM (CLAI -FM).

- Promover la concordancia de los sistemas de datos de la Facultad de Medicina con las exigencias de la autoevaluación institucional.

- Velar por la incorporación coherente de los planes de desarrollo académico en los PDU de las unidades académicas.

- Velar por la incorporación coherente de la acreditación de programas formativos en los PDU de las unidades académicas.

- Velar por la incorporación coherente de las políticas universitarias en los PDU de las unidades académicas.

En el contexto de la pandemia Covid-19 las unidades académicas concentraron sus esfuerzos en mantener la actividad docente y de investigación, además de orientar la vinculación con el medio en el enfrentamiento de la emergencia sanitaria, dada la naturaleza de la actividad de la Facultad de Medicina.

Entre el 2020 y el 2021 los procesos de planificación locales se paralizaron y los procesos de implementación de los PDU debieron reorientarse. Aun así se logró levantar un informe de evaluación a mitad de periodo del PDI de la facultad. En 2022 se retomó el acompañamiento en la formulación y evaluación de los PDU a través de esta unidad de Autoevaluación y Plan de Desarrollo institucional. Dados los cambios y aprendizajes derivados del contexto de la pandemia, se optó por hacer una revisión global de los procesos de planificación para apoyar en su reorientación a los nuevos desafíos. Este año coincide con el vencimiento de los períodos de varios PDUs, los cuales requieren una actualización.

Se priorizó acompañar el proceso de formulación del PDU de los tres departamentos que estaban pendientes antes de la pandemia, estos son Oftalmología, Ortopedia y Traumatología, y Anatomía Patológica. Con esto se completa que todos los departamentos hayan iniciado su proceso de planificación en concordancia con el PDI de la Facultad de Medicina. Por otra parte, en este período se conformó el departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Infancia y Adolescencia, al cual la unidad está apoyando en la formulación de su primer PDU.

En paralelo se retomó el apoyo a departamentos que solicitaron actualización del PDU o revisión de algún aspecto de su plan de acción, como es el caso del Departamento de Educación en Ciencias de la Salud, Fonoaudiología, Anestesiología y Reanimación, Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido.

En el caso de las carreras de pregrado, la Escuela de Tecnología Médica solicitó apoyo para completar la formulación de su PDU. Se analizó en conjunto con la Escuela de Medicina el PDU vigente en el marco del cambio en la dirección de esta escuela y la preparación para el proceso de reacreditación de la carrera.

Estado de los PDU al 2023		N° departamentos e institutos
<b>Con PDU vigente</b>	PDU con plan de acción vigente	6
	PDU para revisar plan de acción	28
<b>Con PDU vencida</b>		14
<b>Formulando PDU por primera vez</b>		4
<b>Total</b>		52

Por otra parte, la unidad de Autoevaluación y Plan de Desarrollo asumió el rol de Secretaría Técnica de la Comisión Local de Autoevaluación Institucional de la FM (CLAI), cuyos productos fueron el Informe de Autoevaluación de la Facultad de Medicina 2021 (trabajado durante 2022) de acuerdo con los lineamientos de la Comisión Superior de la universidad (CSAI) y actualmente en la elaboración del informe que evalúa el 2022. Esta instancia se reúne con una periodicidad quincenal y se apoya a la presidencia de la comisión con regularidad semanal.

Dentro de los apoyos metodológicos que brinda esta unidad, se respondió a un requerimiento de la Dirección de Pregrado de levantar un diagnóstico sobre la situación actual e identificar los desafíos de los procesos críticos prioritarios de la gestión docente, la evolución curricular y la programación académica centralizada, desde la perspectiva directores, subdirectores, coordinadores de nivel y docentes gestores de las escuelas de pregrado de la facultad. Para ello, se efectuaron 9 grupos focales durante septiembre y noviembre del año 2022, uno por cada escuela de pregrado más un grupo de unidades relevantes con participantes del Instituto de Ciencias Biomédicas, Escuela de Salud Pública y Departamento de Ciencias de la Educación. La unidad estuvo a cargo de diseñar la metodología, facilitar los grupos focales y hacer la sistematización de los resultados. Se entregó el informe de análisis a la Dirección de Pregrado.

Otro de los apoyos metodológicos respondió a un requerimiento del ICBM. Este instituto propuso generar una instancia de participación del claustro académico con el objetivo de iniciar procesos sustantivos de mejora en el funcionamiento, en gran parte gatillado por los resultados de informes de autoevaluación y de evaluación de pares externos, que reflejan debilidades relevantes en la productividad académica del ICBM, en el marco de su PDU 2018-2028. Entre los meses de marzo y abril de 2023 organizaron 11 grupos de discusión para analizar la propuesta de modernización del instituto en torno a áreas temáticas de investigación, 11 grupos para analizar la modernización de la gestión de la docencia y 1 grupo conformado por los directores de programas del ICBM para analizar ambas temáticas. Participaron 96 académicos en 23 grupos constituidos. La unidad estuvo a cargo de colaborar en el diseño de la metodología, coordinar los grupos con apoyo de facilitadores de las otras unidades de la Dirección Académica, y hacer la sistematización de los resultados. Se entregó el informe de análisis a la dirección de ICBM.

En el periodo la unidad también participa del proyecto conjunto de la Dirección Académica y la VTI para el desarrollo de un sistema de información universitaria, Udatos, en paralelo al desarrollo del sistema de información para la gestión académica en la Facultad de Medicina.

El ámbito del quehacer de la unidad presenta el desafío de seguir avanzando en la actualización, ajustes y evaluación de los PDUs de los departamentos e institutos en miras al cumplimiento del PDI de la facultad al 2026. Por otra parte, coordinar en conjunto con la Dirección de Pregrado la revisión del estado de



avance de los PDUs de las Escuelas en un proceso unificado con la acreditación de las carreras.

En este marco se presenta el desafío de activar las coordinaciones para la autoevaluación institucional de la Universidad de Chile desde la facultad, dada la necesaria postulación a un nuevo periodo de acreditación, que implica formular el PDI para la siguiente década.

**La Hoja de Ruta de la actual decanatura expresa un compromiso con el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales declarado en el PDI vigente y ordena sus metas tributando estratégicamente a éstos.**

Dentro de las tareas comprometidas está la revisión de la solicitud de cargos académicos en virtud del Plan de Desarrollo (PDU) formulado por los departamentos e institutos, velando por la coherencia de los objetivos institucionales, lo mismo que impulsa la ejecución de las políticas universitarias de docencia, investigación, extensión e inclusión, que deben reflejarse a través de las iniciativas locales declaradas en los PDU. La Hoja de Ruta también propone mejoras sustantivas en la gestión académica para lo cual esta unidad apoya metodológicamente a diversas instancias de la FM, en las direcciones del decanato, las unidades académicas y la CLAI, entre otras. Revisar tabla resumen al final del documento.

Relación con HdeR Decano 2022–2026: Revisar tabla resumen al final del documento.

## Aseguramiento de la Calidad, Acreditación y Certificación

La Unidad de Aseguramiento de la Calidad, Acreditación y Certificación se constituye a partir de la centralización y agrupación de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad de Postgrado, de las unidades de acreditación de pregrado y de la Comisión Central de Aseguramiento de la Calidad, que estaban a cargo de la Dirección de Pregrado, para responder de manera transversal a los nuevos desafíos que enfrentan las universidades a partir de la promulgación de Ley de Educación Superior (Ley 21.091), los nuevos paradigmas educativos y la entrada en vigencia de los nuevos criterios y estándares de acreditación a partir del primero de octubre del presente año.

Su propósito principal es promover la implementación de mecanismos e instrumentos de gestión y mejora continua en las carreras y los programas de pregrado, postgrado y especialidades médicas, fomentando la cultura de la autoevaluación y autorregulación, y acompañar a los comités académicos en los procesos de acreditación y certificación de programas y carreras. Orienta su quehacer bajo los principios de pertinencia, consistencia, sustentabilidad, reflexión sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, transferencias y buenas prácticas en el aseguramiento de la calidad, propiciando como mecanismos relevantes la gestión del conocimiento, del cambio y la innovación.

### Sus principales funciones son:

- Coordinar, asesorar y liderar a distintas unidades formativas de la FM en procesos de aseguramiento de la calidad, acreditación y certificación.
- Colaborar en procesos de creación de nuevos programas a las unidades formativas de postgrado y títulos de especialistas.
- Sistematizar y mantener actualizada la información necesaria para la acreditación a través del modelamiento, análisis y evaluación de indicadores de procesos, resultados, impacto y calidad.
- Realizar monitoreo, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo de carreras y programas en los tres niveles formativos.
- Elaborar y aplicar metodologías de medición de carga académica y estudios de entorno
- Diseñar, aplicar y sistematizar encuestas de percepción de calidad de la formación en el marco de los procesos de autoevaluación.
- Analizar resultados de procesos formativos y de gestión, proponer acciones de mejora.

## Otras actividades

- Respecto a la percepción del proceso de acreditación y certificación de las carreras de pregrado, se han realizado y analizados encuestas a:

	Medicina	Kinesiología	Nutrición y Dietética	Tecnología Médica	Fonoaudiología	Total
Estudiantes	638	104	148	320	174	<b>1384</b>
Académicos	346	53	46	64	38	<b>547</b>
Egresados	308	52	88	132	38	<b>618</b>

- Realización de focus groups en pregrado y postgrado a estudiantes, graduados y empleadores.
- Sistematización y catastro de 112 políticas, decretos, memos, oficios y circulares institucionales, para los procesos de acreditación y certificación de las carreras.
- Trabajo con la dirección de comunicaciones relativo a la acreditación de la carrera de Medicina: i) Creación de contenido para un díptico sobre el proceso de acreditación; ii) Trabajo en conjunto para la creación de un repositorio de noticias en la página web de la Facultad de Medicina y iii) Apoyo en el contenido del diseño de 5 pendones sobre el proceso de acreditación.
- Sistematización de CVs de académicos de la Facultad de Medicina, para la acreditación y las certificaciones.
- Participación en la RACPos: Red de Aseguramiento de la Calidad de Postgrado implementada en el año 2019 por la Dirección de Postítulo y Postgrado y participación en la comisión de elaboración de propuesta de seguimiento de los graduados.

## Desafíos

Los principales desafíos de la Unidad son los siguientes:

1. En octubre de 2023 entran en vigencia los nuevos criterios y estándares de Acreditación de CNA para los programas de magíster, doctorados, programas de títulos de especialista, carrera de Medicina y Odontología y el de Acreditación Institucional. Esto implicará una tarea de capacitación general a todos los equipos de pregrado y postgrado así como a todos los comités académicos que gestionan las carreras y programas, en la adecuada aplicación del nuevo modelo y enfoque de acreditación.
2. Implementar un cuadro de indicadores de procesos, resultados, impacto y calidad de acuerdo a los nuevos criterios y estándares de acreditación.

3. Re-ajustar los procesos de acreditación en coherencia con las nuevas orientaciones institucionales.

4. Incorporar mecanismos de monitoreo y seguimiento a los aspectos vinculados a la Gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión, innovación docente, articulación, internacionalización y poner en valor su potencial transformador dentro de la cultura de calidad institucional.

## Centro de Enseñanza y Aprendizaje (CEA)

El Centro de Enseñanza y Aprendizaje se encuentra en un periodo crucial de fortalecimiento y desarrollo, enfocándose en los inminentes estándares de acreditación que se implementarán al culminar el presente año. Hemos dirigido nuestra atención de manera principal al cuarto criterio, estrechamente vinculado a las actividades de "investigación y/o innovación docente". Bajo este prisma, hemos establecido dos subdirecciones:

- 1) Subdirección de Desarrollo Estudiantil, cuyo objetivo radica en la optimización del proceso de aprendizaje de los estudiantes
- 2) Subdirección de Redes Docentes, cuya finalidad es incentivar la cooperación y sinergia entre los docentes, promoviendo la innovación y la investigación en el ámbito pedagógico.

Para concretar estos objetivos, estamos implementando una red en todo el campus de salud, manteniendo una fuerte conexión con el Departamento de Educación en Ciencias de la Salud.



## Apoyo estudiantil

En cuanto a la población estudiantil, además de continuar ofreciendo el apoyo habitual, estamos construyendo un marco de referencia para mejorar la coordinación entre las diversas entidades e iniciativas de apoyo estudiantil. En este contexto existen dos Programas de Ayudantías estudiantiles:

- **Programa de Ayudantes Alumnos (PAA)**, Programa coordinado por la Facultad de Medicina con reglamentos y requisitos de admisión, evaluación y certificación bien establecidos (<https://medicina.uchile.cl/informacion-estudiantes/programa-de-ayudantias/programa-de-ayudantes-alumnos/presentacion>). Actualmente está coordinado por el Dr. Miguel Angel Cuevas junto a 12 académicos.

Durante el año 2022, se coordinó a 708 ayudantes alumnos y actualmente están en curso 769 ayudantías. Estos ayudantes realizan en su mayoría actividades de investigación, pero también hay ayudantías docentes.

- **Programa de Ayudantes Docentes (PAD)**, instancia que fue creada y está coordinado por los mismos estudiantes. El PAD ha jugado un rol importante en el apoyo a diversos cursos básicos y preclínicos. Sin embargo, actualmente hay una crisis ya que el PAD no ha sido sustentable en el tiempo, en gran medida por la pandemia. Así, los estudiantes no se han renovado y la directiva está en el último año de la carrera. Recientemente se eligió una nueva directiva la cual está siendo fuertemente apoyado por la Subdirección de Apoyo estudiantil.

En forma paralela y de manera conjunta con la Dirección de Pregrado, hemos iniciado un proceso profundo de articulación para mejorar la efectividad del acompañamiento durante los primeros años. Además, estamos ampliando los programas de tutorías y ayudantías de pares, con el propósito de mejorar la calidad de estos servicios y destacar su invaluable contribución.

## Apoyo docente

En lo que respecta al apoyo a la docencia de nuestros académicos, hemos alcanzado un hito en la universidad al impulsar y apoyar la presentación de más de 16 proyectos del Fondo de Investigación a la Docencia de Pregrado (FIDOP). Asimismo, hemos promovido la creación de grupos de Innovación e Investigación en Docencia en todas las disciplinas, habiendo ya formado seis grupos, y con la meta de alcanzar los 20 para el 2024. Cabe destacar que más de 230 académicos y profesores han participado en talleres de docencia e inteligencia artificial, lo que refleja un elevado nivel de participación e interés. Este año, además, hemos atendido a más de 100 profesores de manera personalizada en los distintos campus clínicos. Como resultado, hemos puesto en marcha el CEA-MÓVIL para ofrecer atención presencial en los campus y de manera virtual de forma continua.

Finalmente, hemos reforzado nuestros vínculos internacionales mediante diversas iniciativas y colaboraciones, con la mira puesta en consolidar la presencia de la Facultad a nivel nacional e internacional.

## Desafíos

- Habilitar en la biblioteca un espacio dedicado al coworking para potenciar el desarrollo académico de nuestros estudiantes y académicos.
  - Mejorar la coordinación y apoyo al PAD
  - Potenciar el CEA-MÓVIL y aumentar los apoyos docentes en los campus clínicos
  - Realizar video-cápsulas, en conjunto con los académicos responsables, de los contenidos para el curso preparatorio de EUNACOM
  - Aumentar el número y contenidos de los talleres de apoyos docentes
- Relación con HdeR Decano 2022–2026: Revisar tabla resumen al final del documento.

## Diseño de Procesos internos

La Unidad de Diseño de Procesos Internos (DPI) se creó en 2017 con el objetivo de apoyar a través de la ingeniería en la planificación y operación de la Facultad de Medicina, siguiendo los lineamientos estratégicos, misión y visión de nuestra Facultad. Durante la decanatura actual, la DPI se incorpora a la Dirección académica para poder articular de mejor manera los procedimientos y procesos del quehacer académico.

## El trabajo de la Unidad se divide en los siguientes ejes:

### Diseño y mejora de procesos

El trabajo de la unidad se basa en la metodología de Ingeniería de Negocios que es utilizada para el diseño de negocios sistémicos, integrados e innovadores, orientados explícitamente a hacer una organización pública más eficaz y eficiente.

El análisis de los diferentes procesos nos permite identificar las dificultades y problemáticas que existen con el funcionamiento actual, permitiendo rediseñar los flujos de trabajo, implementar controles e integrar la ejecución de tareas con otros procesos, obteniendo un mejor desempeño de las unidades apoyadas.

#### 1. Transformación digital

Digitalizar los procesos ayuda a entregar una mejor atención a los estudiantes, académicas/os y funcionarias/os. La transformación digital de los procesos facilita la labor administrativa y permite innovar en la administración docente.

La unidad ha digitalizado muchos procesos mediante desarrollos propios, pero también se han implementado mejoras a través de herramientas tecnológicas disponibles en el mercado o una combinación de ambos.

Es importante destacar que los procesos digitalizados permiten la generación de datos con un almacenamiento estructurado, que facilita la extracción y el procesamiento de los datos, transformándolos en información para la toma de decisiones.

#### 2. Soporte a académicos, funcionarios y estudiantes

Una de las tareas más importantes del equipo es apoyar la planificación, ejecución y control de los procesos, lo que implica la entrega constante de soporte a todos los usuarios que utilizan nuestros desarrollos tecnológicos.

La cercanía con nuestros usuarios nos permite una constante retroalimentación de nuestros sistemas, que hace posible la mejora continua de nuestros desarrollos.

#### 3. Generación de información

Diferentes usuarios requieren información para la toma de decisiones o datos para poder realizar su trabajo cotidiano, es por esto, que la unidad ha creado diversos sistemas que han permitido almacenar datos y de esta forma poder generar la información requerida. Además, se han generado las conexiones con bases de datos externas que han permitido centralizar la gestión de datos. En este contexto, se está trabajando en el proyecto de datos en conjunto con la VTI, donde hemos podido coordinar una colaboración para consumir datos oficiales de la Universidad y al mismo tiempo generar reportería institucional que apoye la toma de decisiones, tanto en las unidades académicas como en la plana ejecutiva de la Facultad.

En este contexto se está trabajando en forma muy estrecha con la VTI, además la Dirección académica es representante de la Facultad de Medicina en la Mesa de trabajo de Gobierno de Datos de la VTI.

### Desafíos 2023

- Avanzar en el desarrollo de plataformas, aplicaciones y generación de información que respondan a las necesidades de nuestros académicos y que permitan mejorar la toma de decisiones.
- Portal del académico: Implementar un plan piloto, ya que el “diseño centrado en el usuario” permite comprender las necesidades y expectativas de los usuarios. Así se podrá evaluar y mejorar la plataforma creada por nosotros.

Por otro lado, se ha trabajado colaborativamente con la Facultad de Derecho, quien a través de su Vicedecana y equipo tecnológico nos han apoyado en el levantamiento de requerimientos del portal académico, facilitando el acceso a la plataforma de esa Facultad. Esto ha sido muy útil para nuestra unidad ya que contamos con un insumo extra para una mejor definición de los objetivos y diseño de la plataforma.

Desafíos 2023-2024 (nuevos proyectos)		
Proceso/Plataforma	Descripción del sistema	Referente o cliente interno
Portal de académicos	Sistema de declaración de actividades académicas	Dirección Académica
Red social de académicos	Sistema que vincula a académicos de la Facultad en torno a sus áreas de interés	Dirección Académica
Sistema de gestión de unidades (será parte del “Portal de académicos”)	Sistema que facilita el trabajo y gestión de las unidades académicas y los vincula a la plana ejecutiva de la Facultad	Dirección Académica
Proyecto de datos VTI	Proyecto de consumo de datos para uso de sistemas de la Facultad, además de un sistema de reportería institucional	Dirección Académica
Integración Escuela de Postgrado	Proyecto que integra la actividad de postgrado a las plataformas institucionales	Escuela de Postgrado Dirección Académica



# Área de Pregrado

La Dirección de pregrado fue creada según decreto N°5028, la cual tiene como propósito “Velar por la calidad y la excelencia de los estudios de pregrado conducentes a los Grados Académicos de Licenciado y a los Títulos Profesionales que imparte la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, y en razón de ello, debe coordinar las acciones de las 8 escuelas que la componen”.

1. Para el cumplimiento del propósito debe dar cuenta de las siguientes funciones: Gestión y coordinación de acciones con las escuelas/carreras de la Facultad.
2. Velar por el cumplimiento de los programas de estudio.
3. Coordinación y apoyo a los procesos de evaluación de la docencia.
4. Relacionarse con la secretaría de estudios de la facultad, para coordinar procesos transversales que involucran a estudiantes de distintas carreras.
5. Promoción, orientación y fortalecimiento de una docencia de pregrado de excelencia, que cumpla con el modelo educativo de la facultad y la Universidad, y con los perfiles de egreso de cada una de las carreras.
6. Entrega de apoyo técnico a cada una de las escuelas, a través de sus unidades que la conforman, en aspectos relacionados con la gestión del currículo, el perfeccionamiento docente, la vinculación con los egresados y empleadores, y el apoyo académico a los estudiantes que lo requiera.

Consecuentemente, en el año 2019, mediante la resolución exenta N°133 se fija la nueva estructura de la dirección de pregrado derogándose la resolución exenta N°1848 y dejando las siguientes unidades:

## • Subdirección de Pregrado

Le corresponde lograr condiciones de operación y gestión administrativa, necesaria para la ejecución de los planes académicos de pregrado y mejorar el apoyo a Escuelas, a través de la conformación de equipo humano que centralice y monitoree los procesos de gestión y otros con el objeto de relevar las tareas de monitoreo y seguimiento del proceso formativo de las escuelas.

## • Apoyo a la gestión de dirección de pregrado

Adscritos a la Dirección de Pregrado están los asesores de gestión quienes tienen la responsabilidad de colaborar en el control de gestión de la dirección, llevando a cabo funciones en control de honorarios y productividades, manejo de la agenda del Centro de Habilidades Clínicas, colaboración en

los procesos de Problemas de Inscripción Académica (PIA) en ambos semestres y otras según solicitud de la Dirección.

#### • Unidad de Formación Común

La Unidad tiene como propósito gestionar académicamente el conjunto de espacios curriculares, que contribuyen a la formación fundamental de los estudiantes de la Facultad de Medicina en tanto sujetos multidimensionales, contribuyendo al desarrollo de las competencias genéricas transversales declaradas en los perfiles de egreso de las carreras de la salud. Contribuyendo a la formación de los estudiantes, potenciando el fortalecimiento del sello institucional y competencias asociadas a los perfiles de egreso de las ocho Carreras de la Facultad de Medicina, referido al trabajo en equipo interprofesional, la formación en idioma Inglés y el desarrollo de competencias genéricas transversales vinculadas a las líneas formativas: Compromiso ciudadano, Desarrollo personal y pensamiento y Artes, deportes y actividad física.

#### • Unidad de Egresados

Le corresponde articular una red activa de egresados integrada a la comunidad universitaria y que fortalezca la presencia de la FM en el país y promueva la construcción de la identidad profesional; Generar información en forma sistemática que permita retroalimentar el currículum levantando información sobre demandas formativas; Potenciar el vínculo con empleadores y su fidelización; generar espacios para un adecuado monitoreo de desempeño de egresados; desarrollar instancias que permitan la capacitación y actualización sobre el ejercicio de las distintas profesiones y finalmente ejecutar actividades destinadas

a la proyección profesional a través de la publicación de ofertas laborales exclusivas para titulados y de beneficios o convenios especiales, promoviendo la educación continua y de postítulo/postgrado.

#### • Unidad de desarrollo de la docencia de pregrado

Desarrolla funciones de acompañamiento a los equipos docentes en un proceso de transformación de su docencia para conseguir progresivamente aprendizajes más significativos y profundos en sus estudiantes, recogiendo los resultados obtenidos en los procesos de evaluación de ciclos del desarrollo curricular, que permita dar cuenta del nuevo modelo educativo y demandas emergentes.

#### • Unidad Programa Futuro estudiante

Realiza difusión para la admisión de pregrado de las 8 carreras de la facultad a través de medios virtuales y visitas guiadas a las dependencias de la facultad, en las que participan tanto colegios como preuniversitarios, así como postulantes independientes; colaborar y/o participar en la creación de contenido del material de difusión virtual y físico, como el cuadernillo de carreras, presentaciones para las visitas a la facultad, manuales para ingreso a las carreras de la facultad y finalmente cooperar y/o apoyar con las actividades de la Semana de Postulante organizadas desde la VAA.

#### Otras Unidades que están bajo la tutela de Pregrado son:

#### • Unidad de Matemáticas

Encargada de la docencia de pregrado de matemáticas para las 8 escuelas, tanto en el primer como en

el segundo semestre. Hasta el mes de abril la unidad contaba además con 3 docentes con contrato de 1 hora cada uno mas apoyo de docentes a honorarios, sin embargo, a contar del mes de mayo del 2023 se incrementó las horas de contrato de los profesionales de 1 horas a un total de 11 horas cada uno.

#### • Unidad de Deportes y Recreación

unidad encargada de planificar, ejecutar y evaluar las actividades de deporte y ejercicio a nivel curricular y extracurricular para la comunidad de la Facultad de Medicina. Imparte Docencia Formación General, para 8 carreras de Facultad con 40 cursos por semestre, de Línea de Arte, Deportes y Actividad Física (ADAF).

#### Procesos a cargo de la Dirección de Pregrado en que participa continuamente:

1. Programación Académica Centralizada (dirección y en coordinación de procesos con Secretaria de Estudios):

a) Oferta Académica, proceso que ocurre antes de cada inicio de semestre.

b) Inscripciones automáticas de cursos y Problemas de Inscripción Académica, proceso que se realiza en cada semestre.

c) Programación e inicio de proceso de descarga académica, proceso que se desarrollan en cada semestre.

d) Gestión de honorarios primer y segundo semestre.

e) Gestión de productividades (mensualmente).

2. Coordinación y conducción del proceso de Desarrollo Curricular de manera permanente, lo que implica reuniones periódicas con el equipo de asesores curriculares.

3. Coordinación de actividades Unidad Futuro Estudiante, lo cual involucra la recepción de estudiantes de primer nivel inicio primer semestre, participación y recepción de estudiantes de enseñanza media quienes asisten semanalmente a visitas guiadas.

4. Participación con DAEC en actividades conducentes al desarrollo de la Feria de Salud del Campus Eloísa Díaz.

5. Participación en Comisión de Calidad Educativa, dirigida y coordinada por Dirección Académica.

6. Coordinación de actividades de Unidad de Egresados, desde noviembre y hasta la fecha esta actividad ha sido conducida por la Subdirección de Pregrado.

7. Participación en el Comité de Coordinación Transversal de "Alumni" Universidad de Chile por parte de la Unidad de Egresados.

8. Participación de la Dirección de Pregrado en la mesa local de discapacidad.

9. Reuniones recurrentes con DAEC y CES.

10. Participación en reuniones mensuales de Departamento de Pregrado Central de la Universidad.

11. Dirección y coordinación del Consejos de Pregrado de la Facultad de Medicina, de carácter mensual, donde participan las y los directores

de escuelas, encargados de docencia del ICBM, Anatomía y Neurociencias, así como también Formación Común, Matemáticas y representantes estudiantiles.

12. Coordinación de reuniones tendientes a mejorar desarrollo de cursos de acuerdo con requerimientos.

13. Coordinación de procesos de Movilidad Nacional.

14. Participación en el comité de Relaciones Internacionales para el análisis y adjudicación de apoyo económico a estudiantes que realizan pasantías internacionales.

15. Participación en la mesa de trabajo para la creación de la Política de Relaciones Internacionales.

16. Durante el segundo semestre y en miras al proceso de admisión 2023, se trabajó en la realización de un Tour Virtual, el cual fue generado por la VTI, pero que fue coordinado por la Subdirección de pregrado.

17. Participación en reuniones periódicas de Unidad de Aseguramiento de la Calidad en pro de la Certificación/Acreditación de escuelas.

18. Reuniones periódicas con los equipos bajo la dependencia de pregrado

#### Estudiantes por carrera

Carrera	Matriculado
Enfermería	609
Fonoaudiología	248
Kinesiología	348
Medicina	1750
Nutrición y Dietética	305
Obstetricia y Puericultura	629
Tecnología Médica	513
Terapia Ocupacional	347
<b>Total general</b>	<b>4.749</b>



## Iniciativas asociadas a la hoja de ruta del Decanato

### • Iniciativa 1

“Taller de revisión curricular, a desarrollarse en el 2022 con una mirada de modernización de nuestros procesos docentes: Flexibilización-Integración- Articulación”

#### Observaciones

Las acciones de Flexibilización-Integración-Articulación deben ser analizadas y desarrolladas en coherencia con los procesos de ajuste curricular, los cuales entregan evidencia de las reflexiones y análisis que dan pertinencia y viabilidad a los ajustes, sumado a que deben ser coherentes con las directrices de Casa Central. Esto se debe realizar de esta manera, para que los cambios sean validados por la comunidad de Facultad y con miras a la Acreditación Institucional integrada del 2025.

La Flexibilización-Integración- Articulación debe ser analizada en los procesos meso y micro curriculares, donde se dan directrices a las comisiones de las escuelas para trabajar con esta orientación.

#### Acciones realizadas o en desarrollo

1. **Diagnóstico de Procesos de Gestión del Pregrado**, esto se desarrolló entre los meses de septiembre y noviembre a través de la ejecución de grupos focales de las 8 escuelas mas unidades relevantes para la docencia, dicho diagnostico concluyó con un documento el cual esta siendo difundido a las autoridades y directores de escuelas y unidades.

2. **Se reactivaron las comisiones de desarrollo curricular**, posterior al análisis del estado de avance realizado por los asesores curriculares.

3. **Se generó trabajo en coherencia con Modelo Educativo**, lo observado en los grupos focales a las escuelas y el análisis del estado de avance realizado por los asesores curriculares.

4. **Las Comisiones de Desarrollo Curricular de cada una de las escuelas**, trabajaron desde agosto a diciembre del 2022 en el análisis de sus procesos en relación con la pertinencia con el Modelo Educativo publicado en el 2021.

5. **Se ha mantenido un trabajo coordinado con Departamento de Pregrado de Casa Central**, especialmente con su directora Prof. Leonor Armanet.

6. **Se estandariza funcionamiento en todas las comisiones** relacionadas al tema en las 8 escuelas (Memo 6/2023).

7. **En este memo se entregan directrices expresas que deben incluir en el trabajo a representas de ICBM** y no dejarlos como una unidad aislada, lo que se concretó exitosamente, ya que se integraron al 100% de las comisiones de las escuelas y generaron una instancia de coordinación en el ICBM para poder trabajar internamente las propuestas que emanan de las escuelas y viceversa.

8. **Se establece carta Gantt de funcionamiento**, cumpliéndose al momento 3 hitos relevantes:

a) El hito 0 fue realizado el 12 de diciembre de 2022 y participaron 53 académicos/docentes, el propósito de dicha actividad fue presentar el modelo de desarrollo curricular sus implicancias y lineamientos de casa central.

b) En el hito 1 ocurrido el 7 de marzo del 2023, participando 50 académicos/docentes, en esa ocasión se presentó la carta Gantt del proceso de desarrollo curricular, las escuelas presentaron su estado de avance y se definieron los estándares los cuales fueron difundidos a través del memo 6/2023.

c) El hito 2, llevado a cabo el 3 de mayo del 2023, participaron 45 académicos/docentes, se presentaron los estados de avance de las escuelas en relación con la declaración de los perfiles de egreso.

9. Se genera el Proyecto Cero, el cual responde a las necesidades de abordaje integral de estudiantes aceptados por la universidad pero que tienen múltiples necesidades que afectan con el éxito universitario. Se presenta proyecto al concurso FADOP periodo 2023 – 2024. Los objetivos del proyecto son:

- a) Nivelar habilidades y conocimientos en las Cs. Básicas
- b) Mejorar las habilidades genérico-transversales.
- c) Mejorar los hábitos de estudios.
- d) Promover la autorregulación.
- e) Mejorar las competencias digitales.
- f) Promover integridad académica.
- g) Mejorar la flexibilidad curricular.

10. Este proyecto debe considerar la articulación con el pregrado, la flexibilidad curricular y la incorporación de múltiples unidades como lo son ICBM, DAEC y CEA.

11. Se inicia en el mes de junio un trabajo conjunto entre la Escuela de Postgrado y la Dirección de Pregrado para avanzar en el diseño de un piloto de articulación pregrado-postgrado

12. Para el 24 de julio del 2023 está organizada una Jornada de formación en educación inclusiva orientada al apoyo de estudiantes en situación de discapacidad/diversidad funcional y sus docentes, en el marco de la implementación de la Política de inclusión y Discapacidad, en la perspectiva de la Diversidad funcional de la Universidad de Chile.

## • Iniciativa 2

“Convocar a un trabajo conjunto de las unidades relacionadas con la calidad de la docencia (DECSA-CEA-Dirección de Pregrado, otros) para armonizar esfuerzos en pro de un proceso docente que avance a ser de calidad mundial.”

## Observaciones

Dado que este trabajo integra unidades dependientes de la Dir. Académica, esta iniciativa fue tomada por esa unidad.

Acciones realizadas o en desarrollo:

1. Participación de en la Comisión de Calidad Educativa, donde participan las unidades indicadas en la iniciativa y otras relacionadas.
2. Actualmente se está trabajando en la generación de un modelo de calidad, basado en el Modelo Educativo, otras directrices y visiones de la Universidad, Facultad y evidencia disponible.
3. Se está trabajando en la generación de micro credenciales, donde la Dirección de Pregrado ha impulsado la generación de estas en el ámbito de la gestión del pregrado y formación relacionada para una docencia de calidad.

### • Iniciativa 3

“Concursos para proyectos docentes modernizadores: concordar bases y financiamiento para concursos académicos, especialmente de la Carrera Docente que apunten a la modernización de nuestra oferta docente.”

#### Observaciones

La Facultad no tiene fondos para este tipo de proyectos, por lo cual este año se optó por postular a los recursos de tiene Casa Central para este fin.

#### Acciones realizadas o en desarrollo

1. Se presentó un proyecto FIDOP basado en el “Proyecto Cero”, que se vincula al apoyo académico para los estudiantes de ingreso especial y con deficiencia en las Cs. Básicas (en todos sus ámbitos que determinan el éxito académico). Este concurso está en fase de revisión de proyectos y los resultados están para fines de junio del 2023.

2. La comunicad académica/docente participó ampliamente en la convocatoria de FIDOP, donde se presentaron múltiples proyectos.

### • Iniciativa 4

“Potenciamiento de nuestros Centros de Simulación en trabajo conjunto con todas las partes involucradas con mirada de futuro.”

#### Observaciones

Se está trabajando en conjunto con esta unidad dado la íntima relación con la formación de profesionales.

#### Acciones realizadas o en desarrollo

1. Se acordó el mantener la prioridad de uso para actividades de formación de pregrado de lunes a viernes para potenciar la formación de pregrado, en concordancia con el escenario adverso de los cupos en campo clínico posterior a la pandemia.

2. Se generan criterios de asignación para resguardar la participación de todas las escuelas (“no bloquear CHC para algunas escuelas”).

3. Se genera documento de procedimiento de agendamiento por parte de la Dirección de Pregrado y se actualiza procedimiento de solicitud de agenda por parte de las escuelas.

4. Realización de reuniones con CHC / DEGI / Dir. de Pregrado, donde se determinaron necesidades de RRHH, insumos y espacios.

5. Se logró solución de horas extra para el personal de CHC con la finalidad que se realizaran de manera adecuada las actividades de pregrado, dado la diferencias observadas entre horario contratado del personal y horario de clases.

6. Se solicita la reactivación de la formación docente en Simulación Clínica para un trabajo de calidad en esta área en todas las escuelas. Está pendiente estructurar un plan de acción para ello, pero hay acuerdo entre la Dirección de CHC y Dirección de Pregrado lo indispensable de este plan.

7. En espera de apertura de CHC 2 para actualizar funcionamiento y procedimientos.

### • Iniciativa 5

“Acompañar procesos de innovación/evaluación curricular, permanentes y según las necesidades en cada programa formativo.”

#### Observaciones

Se retoma el proceso ya iniciado en el año 2017 por la decanatura anterior, el cual fue interrumpido por el estallido social y la pandemia.

#### Acciones realizadas o en desarrollo

Están incluidas en las acciones realizadas para dar cumplimiento a la Iniciativa.

## • Iniciativa 6

“Estructurar un espacio para la toma de decisiones en pregrado, de forma más participativa.”

### Observaciones

Si bien el Consejo de Pregrado de la Facultad tiene espacios de decisión conjunta y el Reglamento General de Facultades entrega funciones claras en este ámbito, se ha conferido más participación y autonomía a las direcciones de escuela para tomar decisiones, ya que se habían visto restringidas en los períodos anteriores dado la situación económica de la Facultad, el estallido y la pandemia. Para llevar a cabo de las funciones de la dirección de pregrado y las propias de cada escuela para la gestión y desarrollo de calidad de sus planes de formación, se analizó el funcionamiento de cada una de ellas y otras unidades asociadas, para abordar la relación para tomar las medidas con evidencia.

### Acciones realizadas o en desarrollo

- a) Realización de diagnóstico mediante grupos focales de aspectos claves de la gestión del pregrado descrito en iniciativa 1.
- b) Se mantienen y potencian los espacios de participación de las Direcciones de Escuela regular en Consejo de Pregrado.
- c) Se integra al Consejo de Pregrado otras unidades que son determinantes para el funcionamiento adecuado del pregrado como son los departamentos de neurociencias y la unidad de matemáticas.
- d) Se incentiva la participación estudiantil y se modifica el horario del consejo para mejorarla.
- e) Se incluyen a las direcciones de escuela en la toma de decisiones relacionadas a aspectos presupuestarios, mantenciones y proyectos.
- f) Se estimula mayor autonomía a las direcciones de escuela para la solución de problemáticas de su competencia con directrices objetivas, tal como modificaciones en las actividades calendarizadas en los cursos cuando se generan situaciones inesperadas como paralizaciones de funcionarios, estudiantiles o problemáticas con cursos interprofesionales o con el estamento estudiantil.
- g) Se incluyen a las direcciones de escuela en situaciones de discusión de actualización de normativas de su competencia: revisión y actualización de normas de asistencia y evaluación.
- h) Se realiza una supervisión estrecha de la ejecución presupuestaria, modificando los procedimientos de registro, gestión y aprobación de contrataciones a honorarios. Esto ha permitido un control adecuado de los gastos en este ítem y ha permitido verificar problemáticas de gestión, siendo un espacio de retroalimentación a la función de los directores y sus equipos administrativos.

## Campos Clínicos

## • Iniciativa 7

“Implementar para los académicos jóvenes que ingresan para realizar fundamentalmente docencia clínica, una propuesta de cursos/diplomados en docencia y/o relacionados con sus disciplinas para favorecer una evolución positiva en su carrera académica.”

### Observaciones

La participación de la dirección de pregrado ha cooperado en el cumplimiento de esta iniciativa en los aspectos indicados en la Iniciativa 2 que van directamente relacionados al modelo de gestión de calidad de la docencia y las micro credenciales.

## Desarrollo armónico de las ocho carreras

## • Iniciativa 8

“Compromiso de trabajar “codo a codo” con las ocho Escuelas en sus planificaciones 2022-2026: Donde estamos, donde queremos estar, que requerimos para que ello ocurra.”

### Observaciones

Si bien es un trabajo que está encargado el Sr. Decano, la Dirección de Pregrado tienen que resguardar el cumplimiento adecuado de los planes de estudios, por lo cual coopera en esta iniciativa.

## Acciones realizadas o en desarrollo

- a) Eliminación de acciones de discriminación positiva entre las escuelas, estableciendo criterios de acceso coherente y transparente a todas necesidades que tengan las escuelas para su gestión y desarrollo de los planes de formación.
- b) Cautelar que todas las acciones tengan fundamento adecuado, sobre todo en las materias sensibles tales como presupuesto de honorarios e inversiones, campo clínico y otros.
- c) Establecimiento de un funcionamiento basado en la transparencia en la toma de decisiones.
- d) Cambio cultural referente al ideario que la prioridad siempre es de la Escuela Medicina, mediante un mensaje explícito y constante de la importancia de las 8 Escuelas, junto a acciones que sustenten la coherencia, justificación y uso adecuado de los recursos.
- e) Se trabajó en el mes de octubre del 2022 en un presupuesto 2023 por escuela para definir las necesidades de honorarios y/o materiales e insumos para un funcionamiento apropiado y situado en relación con las realidades locales.

### Facultad diversa, con perspectiva de género y sustentable

#### • Iniciativa 9

“Avanzar con la Dirección de Género a la adscripción de Facultad al Sello de Igualdad de Género PNUD.”

#### Acciones realizadas o en desarrollo

- a) Se insta a las comisiones de desarrollo curricular consideren la incorporación de la perspectiva de género en los planes curriculares de manera armónica.
- b) Trabajo en desarrollo con la DIGEN.

### Vinculación con el Medio

#### • Iniciativa 10

“Incluir en la iniciativa “Campus de la Salud” la integración de actividades y proyectos de extensión en conjunto con las otras facultades y Hospital Clínico.”

## Observaciones

En diferentes iniciativas de la Dirección de Pregrado se ha buscado la integración con las Facultades que conforman el Campus Eloísa Díaz, tanto en el análisis de problemáticas comunes, sus soluciones y en proyectos de extensión como la Feria Salud.

## Acciones realizadas o en desarrollo

1. Se han sostenido conversaciones con SEMDA para poder generar una vinculación mediante acciones de pregrado coordinadas que tengan un beneficio mutuo entre la formación de profesionales de pregrado y la promoción y prevención en salud de la comunidad universitaria.

2. Se está gestionando en conjunto con SEMDA y DAEC la Feria Salud 2023, donde se ha incorporado la participación de la Dirección de Pregrado para integrar de manera efectiva las acciones de estudiantes en su procesos formativo, desarrollando estas acciones no de manera voluntaria, si no que evidenciables dentro del plan de formación en uno o más cursos de la malla curricular.

3. Se inicia trabajo conjunto con las direcciones de pregrado de las facultades de Odontología y Química y Farmacia donde las unidades se comprometieron a:

a) Un análisis de las mallas curriculares para identificar cursos del ciclo básico que pudieran ser homologables entre las tres facultades, avanzando en integración, flexibilidad y movilidad

b) Incluir a las facultades para participar del proyecto cero y así potenciar las capacidades instaladas para avanzar en un “propedéutico común”.

# Formación Avanzada

# Formación Avanzada

Se elaboró un diagnóstico para desarrollar y ejecutar un Proyecto Estratégico para la Escuela de Postgrado 2022 -2026 (EPG). Fue considerado para esto el PDI de la Facultad de Medicina, el marco reglamentario Universitario y la hoja de ruta del Sr. Decano. Se establecen cuatro objetivos estratégicos centrales a partir de los cuales se han orientado las tareas de la EPG.

## I. Objetivos estratégicos

- Promover la formación integral de los estudiantes, incorporando una formación en aspectos bioéticos propios de su práctica profesional.
- Diseñar e implementar un modelo de gestión, que propenda a la instalación de una cultura de mejoramiento continuo en todo el quehacer de la EPG.
- Potenciar el desarrollo de Programas de Título de Especialistas (PTE), Programa de Grados Académicos (PGA) y Educación Continua (EC) con el fin de posicionarlos como referentes nacionales en sus respectivos rubros.
- Mejorar el clima organizacional relevando el bienestar y desarrollo de nuestro capital humano, generando una cultura cooperativa en un ambiente de trabajo propositivo.

## II. Fortalecimiento de la comunicación

- Desarrollo de un sitio web funcional y gráficamente moderno.
- Implementación de canales directos de comunicación con los departamentos.
- Desarrollo de un “postletter” destinado a académicos e infografías para estudiantes.

## III. Herramientas Funcionales: Hacia una gestión eficaz y eficiente

- Diseño y aplicación de un modelo de organigrama funcional basado en Cadena de valor de Porter, modificada.
- Redefinición de procesos.
- Modelamiento plataformas de soporte a PTE, GA y EC.
- Adopción de un modelo de gestión de calidad, mediado por indicadores específicos, que consideren dimensiones académicas, administrativas y financieras de la EPG

## **IV. Infraestructura y equipamiento**

- Implementación de auditorios Donoso A y B como salas híbridas.
- Renovación de computadores, data y conexiones de internet en salas y auditorios de la EPG.

## **V. Actualización y revisión de normativas**

- Regularización de normativas relativas a rebajas arancelarias para diferentes programas de la EPG.

## **VI. Elaboración de propuesta de política de donaciones para la Facultad de Medicina. Documento entregado al Decano**

### **Programa de Grados Académicos**

- Revisión de reglamentos y contexto general de programas de magister. En proceso.
- Revisión y propuesta de beca para formación de académicos. En proceso.
- Regularización y planificación de política para financiamiento para programas de doctorados en Ciencias Médicas y Ciencias Biomédicas.
- Incorporación creciente de los programas de magister a un modelo eficiente de difusión y captación de potenciales estudiantes.
- Implementación de apoyo al seguimiento académico para estudiantes de programas de Magister.
- Implementación de titulación a través de plataforma UCampus. En proceso.
- Acreditación y reacreditación de Programas de Magister y Doctorado. Terminados Magister en Ocupación y Terapia Ocupacional, Salud Pública, Bioestadística, Educación en Ciencias de la Salud, Administración en Salud) y en proceso (Magister en Farmacología, Neurociencias, Ciencias de la Fonoaudiología, Bioética, Parasitología, Genética, Microbiología, Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria y Doctorado en Psicoterapia).
- Creación de Programas de Magister nuevos (Magister en Ciencias del Movimiento Humano y Magister en Fisiología y Fisiopatología). En proceso.

### **Programa de Títulos Académicos**

- Revisión y modificación de bases de concurso para especialidades derivadas, de acuerdo con contexto vigente.
- Avance hacia la construcción de programas colaborativos.
- Modelamiento de planes de estudio en Ucampus.



- Mejoras en la relación con campos clínicos.
- Revisión y propuesta de beca para formación de académicos. En proceso.
- Finalización de proceso de creación de Programa de Título de Especialista en Enfermería Oncológica. Pendiente DU.
- Avance en el proceso de creación del Programa de Título de Especialista en Medicina del Deporte. Etapa actual: aprobado por CF, en revisión de observaciones realizadas por DPP.
- Avance en el proceso de creación del Programa de Título de Especialista en Piso Pélvico. Etapa actual: en espera de aprobación de consejo de Escuela de Postgrado.
- Acreditación y reacreditación de programas de PTE: ingresados a CNA: Anestesiología y Reanimación y Medicina Reproductiva. En espera de fecha para visita de pares. Pediatría: pares evaluadores designados, en espera de visita.

<b>Programa de Grado Académico</b>	
<b>Programa</b>	<b>Estudiantes</b>
Doctorado en Salud Pública	37
Doctorado en Ciencias Biomédicas	77
Doctorado en Ciencias Médicas con Especialidad	32
Docotrado en Nutrición y Alimentos	11
Magíster en Salud Pública	159
Magíster en Bioestadística	17
Magíster en Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria	32
Magíster en Ciencias de la Fonoaudiología	2
Magíster en Educación en Ciencias de la Salud	16
Magíster en Farmacología	4
Magíster en Genética	4
Magíster en Microbiología	9
Magíster en Neurociencias	15
Magíster en Ocupación y Terapia Ocupacional	5
Magíster en Parasitología	3
Magíster en Bioética (interfacultad)	8
<b>Total General</b>	<b>431</b>

## Programas de Título de Profesional Especialista

Programa	Estudiantes
Título profesional de especialista en adolescencia	3
Título profesional de especialista en anatomía patológica	25
Título profesional de especialista en anestesiología y reanimación	51
Título profesional de especialista en cardiología	20
Título profesional de especialista en cardiología pediátrica	10
Título profesional de especialista en cateterismo cardiaco y cardiología intervencional	2
Título profesional de especialista en cirugía coloproctológica	6
Título profesional de especialista en cirugía de cabeza, cuello y plástica máxilo facial	7
Título profesional de especialista en cirugía de tórax	3
Título profesional de especialista en cirugía digestiva	5
Título profesional de especialista en cirugía general	93
Título profesional de especialista en cirugía pediátrica	25
Título profesional de especialista en cirugía plástica y reparadora	7
Título profesional de especialista en cirugía vascular periférica	5
Título profesional de especialista en cuidados intensivos pediátricos	4
Título profesional de especialista en dermatología	30
Título profesional de especialista en diabetes de adultos	6
Título profesional de especialista en endocrinología	5
Título profesional de especialista en endocrinología pediátrica	3
Título profesional de especialista en enfermedades respiratorias	8
Título profesional de especialista en enfermedades respiratorias pediátricas	5
Título profesional de especialista en fisioterapia	26
Título profesional de especialista en gastroenterología	23
Título profesional de especialista en gastroenterología pediátrica	7
Título profesional de especialista en genética clínica	7
Título profesional de especialista en geriatría	19
Título profesional de especialista en ginecología oncológica	2
Título profesional de especialista en ginecología pediátrica y de la adolescencia	2
Título profesional de especialista en hematología	18
Título profesional de especialista en hematología oncológica pediátrica	8
Título profesional de especialista en infectología	5
Título profesional de especialista en infectología pediátrica	4
Título profesional de especialista en inmunología	10
Título profesional de especialista en laboratorio clínico	4
Título profesional de especialista en mastología	2
Título profesional de especialista en medicina de urgencia	31
Título profesional de especialista en medicina general familiar	50
Título profesional de especialista en medicina intensiva del adulto	32
Título profesional de especialista en medicina interna	220
Título profesional de especialista en medicina materno fetal	8
Título profesional de especialista en medicina nuclear	6

Título profesional de especialista en medicina reproductiva e infertilidad	3
Título profesional de especialista en microbiología	2
Título profesional de especialista en nefrología	15
Título profesional de especialista en nefrología pediátrica	3
Título profesional de especialista en neonatología	9
Título profesional de especialista en neurocirugía	21
Título profesional de especialista en neurología	55
Título profesional de especialista en neurología pediátrica	39
Título profesional de especialista en neurorradiología	2
Título profesional de especialista en nutrición clínica del adulto	6
Título profesional de especialista en nutrición clínica del niño y del adolescente	6
Título profesional de especialista en obstetricia y ginecología	101
Título profesional de especialista en oftalmología	44
Título profesional de especialista en oncología médica	7
Título profesional de especialista en ortopedia y traumatología	83
Título profesional de especialista en otorrinolaringología	41
Título profesional de especialista en pediatría	163
Título profesional de especialista en psiquiatría adultos	81
Título profesional de especialista en psiquiatría infantil y del adolescente	40
Título profesional de especialista en radiología	28
Título profesional de especialista en radiología intervencional	1
Título profesional de especialista en radioterapia oncológica	6
Título profesional de especialista en reumatología	14
Título profesional de especialista en reumatología pediátrica	3
Título profesional de especialista en salud pública	11
Título profesional de especialista en urología	28
7	2
<b>Total General</b>	<b>1621</b>

### ■ **Cursos y Diplomas: 2.775 profesionales**

Modalidades Híbrida, on line (LMS) y presencial además de la modalidad a distancia.

### ■ **Estadas Clínicas: Periodo Junio 2022 a mayo 2023**

- Capacitación: 31
- Complementarias: 60
- Entrenamiento: 24
- Observación: 24
- Perfeccionamiento: 86

**TOTAL: 225 en todos los Campus de la Facultad**

**Ingresos Totales al 30 de junio** \$3.011.000 (tres mil once millones de pesos)

**Proyección 2023** \$4.000.000 (cuatro mil millones de pesos)



**La Dirección Clínica, tiene por misión: “liderar, generar y gestionar relaciones asistenciales docentes con los campos clínicos y otras instituciones nacionales, promoviendo mejores y diversas oportunidades de formación de nuestros estudiantes y contribuyendo a facilitar óptimas condiciones para la docencia”.**

## **1. Gestión de la relación asistencial docente**

Durante el año 2022, asumió un nuevo gobierno, por lo mismo, en el periodo junio 2022- julio 2023, se han producido cambios de autoridades a nivel de MINSAL, Servicios de Salud y Hospitales. Y a nivel Municipal, si bien los cambios fueron menores, en ambos casos existía la necesidad de fortalecer las relaciones asistenciales para lograr volver a los niveles de ocupación de campo clínico pre pandémicos. Por esta razón, parte importante de los esfuerzos de Dirección Clínica se han dirigido a establecer relaciones con las personas que han asumido estos cargos y fortalecer las relaciones asistenciales. En esta línea destaca el trabajo desarrollado por los Directores de Convenios y la Directora de Convenios de APS.

En el contexto indicado, sumado a la labor permanente de vinculación, se destacan como hitos en este ámbito:

- **Realización de 1ra jornada con encargados(as) de la Relación Asistencial Docente (RAD) de Centros de Salud de Alta Complejidad y Ministerio de Salud (MINSAL), enero 2023**

Este es un hito al ser la 1ra jornada liderada por nuestra Facultad, en la cual se encuentra presente MINSAL y tratan temas tales como: unificación de criterios para el adecuado uso de campos clínicos, definición de estándar para el ingreso del estudiantado a campos clínicos, evaluación de la relación asistencial docente, entre otros.

- **Ceremonia de Reconocimiento a Tutores Clínicos de APS**

Durante el mes de mayo de 2023, se realizó esta actividad donde se hizo un reconocimiento a la colaboración de profesionales que se desempeñan en centros de salud familiar, mental y otros, de más de 20 comunas, urbanas y rurales, que colaboran en la formación de nuestros estudiantes como tutores clínicos. Se certificó aproximadamente a 600 profesionales.

- **Fortalecimiento de la gestión de la Relación asistencial docente con centros de atención primaria**

Desde julio de 2022, la Dirección Clínica ha reforzado el proceso de gestión asistencial docente con los centros de APS, en la búsqueda de responder de mejor manera a los requerimientos de estos campos clínicos realizando visitas en terreno y concertando reuniones de presentación con las autoridades correspondientes. Este proceso ha permitido realizar un mayor despliegue

en terreno y tener instancias de trabajo con Municipalidades, Corporaciones Municipales, Direcciones de Salud y representantes de Centros de Salud, lo que ha permitido generar insumos e información estratégica para la toma de decisiones y contar con un panorama más enriquecido y actual sobre el panorama en atención primaria.

## 2. Gestión de convenios

La Facultad de Medicina de la U. de Chile es reconocida por la amplia y variada gama de campos de formación con los que cuenta para la formación práctica de sus estudiantes. En este contexto, se hace presente que durante el último tiempo se han renovado algunos convenios, se han modificado otros y se han generado nuevas alianzas, de manera de poder dar respuesta a las necesidades actuales.

A continuación, se presentan los documentos suscritos en el período:

Institución	Documento que se suscribe	Fecha de suscripción interno	Resolución Facultad
Corporación Municipal de Melipilla	Renovación y actualización al convenio Asistencial docente	12.07.2022	Res. Exenta N° 1600 de fecha 20.07.2022
Hospital Barros Luco Trudeau	Modificación y acuerdo complementario al convenio Asistencial docente	13.07.2022	Res. Exenta N° 1716 de fecha 01.08.2022
Municipalidad de Quinta de Tilcoco	Convenio Asistencial docente	01.09.2022	Res. 2495 de fecha 25.10.2022
Centro de Medicina Reproductiva Shady Grove Chile SPA (SG Fertility)	Convenio de Colaboración docente	22.09.2022	Res. Exenta N° 2219 de fecha 23.09.2023
Instituto Nacional del Tórax (pregrado)	Convenio Asistencial docente de postgrado	18.11.2022	Resolución en proceso en Contraloría Universitaria.
Instituto Nacional del Tórax (postgrado)	Convenio Asistencial docente de pregrado	18.11.2022	Resolución en proceso en Contraloría Universitaria.
Hospital el Carmen de Maipú Dr. Luis Valentín Ferrada	Convenio Asistencial docente	21.11.2022	Res. Exenta N° 3056 de fecha 06.12.2022
Hospital Santiago Oriente Dr. Luis Tisné B.	Convenio de colaboración Asistencial docente	06.12.2022	Res. 158 de fecha 26.01.2023
Servicio Salud Metropolitano Sur Hospital El Peral	Modificación de convenio	18.01.2023	Resolución en proceso en Contraloría Universitaria.
Instituto Traumatológico	Modificación de convenio	25.01.2023	Res. 239 de fecha 01.03.2023
Corporación Municipal de Desarrollo de Cerro Navia	Convenio Asistencial docente	18.01.2023	
Hospital Asistencia Pública	Modificación del convenio Asistencial docente y dación en pago	10.03.2023	Res. Exenta N° 400 de fecha 17.03.2023
Corporación Municipal de Quellón	Convenio de Colaboración Asistencial docente	29.03.2023	Res. Exenta N° 903 de fecha 28.03.2023
MEDS	Modificación al convenio Asistencial docente	17.04.2023	Resolución en proceso en Contraloría Universitaria
Hospital del Salvador	Renovación y actualización de convenio Asistencial docente	12.05.2023	Resolución en proceso en Contraloría Universitaria

### 3. Gestión de uso de campo clínico

En este ámbito se destacan los siguientes hitos:

- **Normalización de uso de campos clínicos posterior a la pandemia por SARS-COV-2**

En conjunto con las 8 carreras de la FMUCH, se han realizado diversas gestiones en campos clínicos para poder posicionar al estudiantado, tanto curricular como internos(as), en los distintos servicios clínicos para la realización óptima de sus programas de formación, estrechando lazos con los referentes de las carreras en los servicios clínicos correspondientes.

- **Elaboración de manual de ingreso a campos clínicos**

Se crea el 1er manual de ingreso a campos clínicos que tiene por objetivo servir de guía para las Escuelas respecto de requisitos de ingreso a campos clínicos, además de otras temáticas que necesariamente deben ser bien conocidas por las Escuelas, tales como: flujograma de comunicación entre Dirección Clínica, Escuelas y campos clínicos, procedimiento de activación de seguro escolar en campos clínicos, instructivo Mara Rita y su bajada en campos clínicos, entre otros. Manual actualmente se encuentra pendiente de aprobación para ser publicado oficialmente.

- **Levantamiento de necesidades y proyección de uso de campos clínicos de las 8 carreras de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (FMUCH) en instituciones de salud que han tenido o están prontas a requerir renovaciones o actualizaciones de convenios.**

Se ha trabajado en el levantamiento de necesidades y proyección de uso de campos clínicos por cada carrera de FMUCH con un enfoque estratégico, considerando cubrir las necesidades de formación requeridas, la presencia y permanencia de nuestra casa de estudios en campos clínicos para no perder terreno ante la aparición de otras casas de estudios y el uso eficiente de los recursos públicos destinados a campos clínicos. Lo anterior se expresa en los convenios, mediante el registro de un número de cupos suficientes, en diversos campos clínicos, para cada carrera y que logre cubrir nuestras necesidades de formación.

- **Participación de Dirección Clínica, como agente articulador entre campos clínicos y la Dirección de Igualdad y Equidad de Género (DIGEN) de la FMUCH**

Para el abordaje de acoso sexual, violencia de género, acoso laboral y discriminación arbitraria en campos clínicos. Este hito sigue los principios orientadores expresados en el modelo educativo de nuestra casa de estudios, los cuales son aplicables no sólo en la Facultad, sino que también son extensivos para otras dependencias, como campos clínicos, en donde el estudiantado se esté formando. En este contexto, mencionar la Jornada

realizada en el HCUCH con Servicio de Otorrinolaringología, Departamento de Otorrinolaringología, DIGEN y Dirección Clínica y la participación en el lanzamiento de la Mesa de Género y Diversidad del Hospital Salvador realizada el 29 de mayo 2023 en ese recinto con la participación de DIGEN y la Dirección Clínica.

#### **4. Gestión de retribuciones**

- **Becas de Formación en Programas de Título de Especialistas: En el marco de los convenios suscritos, la Facultad tiene comprometidas becas de formación en programas de Título de Especialistas (PTE)**

Esto se traduce en el acceso a cupos de financiamiento de arancel para quienes sean seleccionados en un cupo CAD en los concursos regulares. La Facultad asume estos aranceles y los beneficiarios de estas becas deben efectuar su período de devolución obligatorio en los establecimientos en convenio.

Para que estos aportes se concreten, Dirección Clínica, además de gestionar la priorización de especialidades/subespecialidades con los establecimientos con los que se tiene estos compromisos, en forma posterior al proceso de selección de cada concurso, efectúa las gestiones para que desde las Direcciones de los Establecimientos se ratifique a los becados, de manera tal de asegurar que estos hayan suscrito su compromiso de devolución posterior antes de que se genere la resolución de arancel correspondiente.

El año 2022, se gestionaron en total 30 nuevas becas en programas de formación de especialistas, de las cuales 22 se gestionaron en el periodo julio- diciembre 2022, y en lo que va del año 2023, se han gestionado 18 nuevas becas, las que se suman a los becados CAD actualmente en régimen.

- **Aporte en actividades de formación y capacitación de funcionarios de campos clínicos**

En el marco de muchos convenios asistenciales docentes o de colaboración docente, se establece que la Facultad aportará con rebajas o exenciones de arancel en capacitación para funcionarios, lo que va en la línea de aportar con lo que es nuestra mayor fortaleza y giro. La Dirección Clínica realiza el catastro de solicitudes de capacitación, gestiona la inscripción y los traspasos de recursos. En el período comprendido entre julio de 2022 y junio de 2023, la Facultad efectuó un aporte de \$146.844.000, el cual benefició a más de 230 funcionarios de instituciones en convenio.

- **Aporte en equipamiento**

En algunos convenios asistenciales docentes, se establece que la Facultad aportará equipamiento para la labor asistencial docente. En el período comprendido entre julio de 2022 y junio de 2023, la Facultad efectuó un aporte de \$150.442.158, considerando tanto los equipos entregados a las instituciones, como aquellos que están en proceso de adquisición, pero cuyo presupuesto fue aprobado. La Dirección Clínica realiza el catastro de solicitudes de equipamiento, coordina los detalles con las unidades de Equipos Médicos respectivos de cada hospital, gestiona la construcción de las bases de licitación y compras.



## 5. Gestión de operaciones: habilitación de espacios universitarios y residencias

### Proyectos terminados Segundo semestre 2022

#### Residencias: mobiliario, electrodomésticos e implementos básicos

- Implementación modernización Pediatría (HSJD)
- Habilitación – renovación (Instituto Traumatológico)
- Renovación de implementos básicos generales. (APS RURAL todos).
- Habilitación – renovación Medicina (HBLT)
- Habilitación – renovación Pediatría (HLCM)
- Habilitación – renovación Medicina (HSBA)
- Habilitación – renovación Medicina (HS)
- Habilitación – renovación Psiquiatría (HS)
- Compra implementos de calefacción general. (Campos Clínicos)
- Compra habilitación de Lockers (HBLT)

#### Espacios comunes, salas de estar: mobiliario, computadores e implementos básicos

- Habilitación – renovación (Instituto Traumatológico)
- Habilitación /Implementación (Campus Centro)
- Implementación en espacios comunes Docencia (HBLT)
- Implementación lockers (Campus Centro)
- Habilitación /Implementación (Clínica Psiquiátrica)
- Habilitación lockers (Campus Occidente)
- Habilitación lockers Cesfam Cristo Vive (APS)

#### Docencia: computadores, mobiliario y accesos a la red

- Implementación/habilitación espacios docencia campus (HSBA)
- Modernización auditorio Neurología (HLCM)
- Renovación equipos informáticos sala docencia (HRRIO)
- Renovación equipos computacionales oficina Direccion Convenio (HBLT)
- Renovación equipos computacionales oficina Direccion Convenio (HSBA)
- Implementación puntos de red Laboratorio Infectología "Dr. Wolff" (HSBA)

### Proyectos terminados primer semestre 2023

#### Residencias mobiliario, electrodomésticos e implementos básicos

- Renovación de implementos básico Cesfam Bollenar (APS RURAL).
- Habilitación – renovación Obstetricia (HBLT)
- Habilitación – renovación Obstetricia (HSBA)
- Habilitación – renovación Neurocirugía (HS)

### **Espacios comunes - Salas de estar: mobiliario, computadores e implementos básicos**

- Implementación sala informática estudio (HLCM)
- Habilitación lockers Cesfams San Joaquín (APS)
- Habilitación-renovación sala de estudio Depto. Psiquiatría (Campus Sur)
- Habilitación espacios Escuela de Obstetricia (Campus Occidente)

### **Docencia computadores, mobiliario y accesos a la red**

- Renovación equipos computacionales oficina Direccion Convenio (HS)
- Renovación – modernización box Obstetricia Cesfam Cristo Vive (APS)
- Renovación equipos computacionales oficina Direccion Convenio (HLCM)
- Implementación informática Laboratorio Cirugía (HCUCH)
- Renovación equipos computacionales Docencia Medicina (HBLT)

### **En Fase de Ejecución**

- Ayuda en la implementación de laboratorio práctico-kinesiológico (HCUCH).
- Arreglos/Mantención residencia rural Maria Pinto. (APS Rural).
- Instalación puntos de red (Instituto Traumatológico).
- Traslado operativo boxes Cesfam Recreo, Unidad de Pediatría Ambulatoria UPA (APS).
- Mantención – renovación boxes Centro de Salud Familiar Edgardo Enríquez Frödden. (APS)

## **6. Otras acciones desarrolladas por Dirección Clínica en el período julio 2022- junio 2023**

Hay algunas acciones desarrolladas por la Dirección Clínica, que no son susceptibles de ser incluidas en los ítems anteriores, pero que se estima pertinente rescatar

### **• Desarrollo de iniciativas para mejorar y optimizar la gestión de trabajo de Dirección Clínica**

En el contexto de mejorar la capacidad para cumplir con su misión y objetivos estratégicos, la Dirección Clínica desarrolló una serie de iniciativas para optimizar la gestión de sus actividades y procesos. Estas medidas consideraron desde la generación de documentos prácticos hasta el establecimiento de reuniones periódicas con distintos actores de la Facultad, en la búsqueda de responder de mejor manera a sus usuarios internos y externos. Por ejemplo:

- Jornadas para actualización del Manual de Procedimientos de la D. Clínica.
- Jornadas para Rediseño de la D. Clínica
- Reuniones con DPI para optimizar plataforma de Convenios e iniciar unos productos como plataforma de gestión de cupos
- Reunión con Openlcs para buscar alternativas de innovación para mejorar procesos de la D. Clínica.
- Inducción a personal de secretaria que se relaciona con actividades de la D. Clínica tanto en procesos habituales como en compras.
- Inducción a Directores (as) nuevos de Convenios

## • Inmunización contra Hepatitis B

La D. Clínica gestiona, coordina, planifica y organiza todo el proceso de vacunación contra Hepatitis B de los estudiantes de las 8 carreras. En el período revisado se administró la 2da. y 3era. dosis de la vacuna contra Hepatitis B a los estudiantes de la Facultad de primer año, ingreso 2022, lo que representa el 63%, de las dosis totales administradas en el marco del proceso de inmunización a este grupo de estudiantes.

Además, durante el mes de mayo 2023, se inició el proceso de administración de la vacuna contra el virus de la hepatitis B, correspondiente a su 1ra dosis, para los estudiantes correspondientes a la cohorte de ingreso 2023. Inmunizándose un total de 779 estudiantes, considerando los siguientes números de estudiantes inmunizados por carrera:

Proceso de inmunización			
Carrera	Dosis		
	1era dosis	2a dosis	3a dosis
Enfermería	103	98	93
Fonoaudiología	42	35	31
Kinesiología	61	51	48
Medicina	228	211	208
Nutrición y Dietética	61	60	52
Obstetricia y Puericultura	102	89	84
Tecnología Médica	119	111	101
Terapia Ocupacional	71	63	56
<b>Total</b>	<b>787</b>	<b>718</b>	<b>673</b>

Fuente: Registros del proceso de inmunización Hepatitis B- año 2018. Asesor de Gestión Dirección Clínica

Carrera	1era dosis
Enfermería	112
Fonoaudiología	48
Kinesiología	70
Medicina	232
Nutrición y Dietética	59
Obstetricia	93
Tecnología Médica	102
Terapia Ocupacional	63
<b>Total</b>	<b>779</b>

Fuente: Registros del proceso de inmunización Hepatitis B- ingresos año 2023. Asesor de Gestión Dirección Clínica



## **Actividades regulares de apoyo para formulación de proyectos de investigación**

Hemos continuado y fortalecido nuestras actividades de apoyo basales para investigadoras e investigadores, con el objetivo de aumentar su competitividad y mejorar sus proyectos presentados a fondos extramurales, cumpliendo con lo comprometido en la Hoja De Ruta 2022-2026 (Diseñar un sistema de acompañamiento real para diseño y generación de proyectos) hemos fortalecido nuestro sistema de guía y acompañamiento para la postulación a proyectos extramurales, sumando a nuestra asesoría abierta talleres específicos para cada convocatoria a fondos extramurales, con el objetivo de entregar herramientas y recomendaciones sobre los puntos más relevantes de las bases concursables. Estos talleres contaron además con la participación de un panel de académicas y académicos con amplia experiencia en formulación, ejecución y revisión de proyectos extramurales, quienes entregaron valiosas recomendaciones para la formulación exitosa de estos proyectos de investigación. Durante el 2023 realizamos talleres de postulación para proyectos FONDECYT, FONDEF, FONDEQUIP, Anillos de Investigación, y Núcleos Milenios. Además, hemos creado un panel de revisores expertos, que representan una amplia diversidad de temas, para la revisión por pares de propuestas para ser presentadas a financiamiento extramural. Durante 2023 se revisaron 10 propuestas, las cuales recibieron importante retroalimentación para la mejora de sus propuestas. Por otro lado, hemos continuado con nuestro apoyo en la formulación presupuestaria y estrategias de transferencia tecnológica para proyectos postulados desde la Facultad.

## **Apoyo a través de cursos de capacitación**

Con el objetivo de diversificar las herramientas de apoyo para aumentar las competencias en investigación, y en concordancia con lo comprometido en la Hoja De Ruta 2022-2026 (Implementar cursos de metodología de investigación para académicos y promover espacios de autoformación) hemos avanzado en la generación de cursos para proveer herramientas iniciales a académicas y académicos en etapas iniciales, o que requieran potenciar sus competencias en investigación básica, aplicada, o clínica. Durante agosto de 2023 se realizará la segunda versión del Curso "Introducción a la metodología de la investigación clínica", el cual cuenta a la fecha con más de 30 personas inscritas. Por otro lado, durante el 2023 hemos diseñado un nuevo curso de herramientas básicas de investigación, el cual estará disponible continuamente a través de una plataforma online. Este curso será lanzado durante el 2024, y tendrá carácter gratuito para toda la comunidad de la Facultad.

## Programa de Estímulo a la Excelencia Institucional

Durante el 2023 presentamos a la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID) el proyecto titulado "Impulso y fortalecimiento a la investigación básico-clínica, traslacional e innovación en la Facultad de Medicina", el cual fue adjudicado recientemente. Con los fondos de este proyecto, estamos ejecutando las siguientes acciones, las cuales fueron presentadas al Consejo de Facultad en la sesión de marzo de 2023:

- Concurso de Proyectos Fondo de Investigación e Innovación en Salud, con el objetivo de promover la investigación e innovación en el área de la salud por parte de académicos/as que estén en las etapas iniciales de su carrera académica, o a aquellos/as que hayan visto interrumpido el financiamiento para continuar y fortalecer sus investigaciones. Estos proyectos entregarán fondos por un monto máximo de \$7.000.000. Este concurso será lanzado en septiembre de 2023
- Concurso de Proyectos de Investigación transversal, destinados a fortalecer grupos asociativos, cuyas postulaciones serán el primer semestre de 2024
- Apoyo parcial a la publicación en revistas científicas
- Mejoramiento de servicios e infraestructura crítica para investigación
- Impulso basal para la consolidación de la Red de CICAs

## Centros de Investigación Clínica Avanzada

Con el objetivo de potenciar la integración básico-clínica para generar investigación clínica de punta, el 2016 fueron creados los primeros Centros de Investigación Clínica Avanzada de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (CICAs) tienen como objetivo generar conocimiento básico-clínico en salud a partir de las problemáticas propias de nuestra sociedad, al propiciar espacios de integración y articulación entre grupos orientados a las ciencias básicas de la institución y los que desarrollan saberes a partir de la labor sanitaria que realizan en los diferentes recintos asistenciales vinculados a ella. De esta manera, contribuyen a generar proyectos transdisciplinarios y multicéntricos con financiamiento concursable, con el fin de acercar los avances biomédicos a la relación médico paciente. Asimismo, su labor asistencial, científica y de extensión a la comunidad cimienta la formación de recursos humanos avanzados, en sinergia con programas de postgrado que se imparten en el plantel, como son los Doctorados en Ciencias Médicas y Ciencias Biomédicas, entre otros. Durante el primer año de Decanato hemos fortalecido el funcionamiento y creado nuevas oportunidades para la creación de CICAs, enmarcados en los objetivos específicos de la Hoja De Ruta 2022-2026 (Incrementar los CICAs en el período), generando las siguientes acciones:

- Consolidación de dos nuevos CICAs (CICA Hospital Roberto del Río y CICA Hospital Salvador) que se suman a los CICAs previamente creados (CICA Hospital Clínico de la Universidad de Chile, CICA Instituto de Investigaciones

Materno Infantil, CICA Clínica Psiquiátrica Universitaria, CICA Hospital Luis Calvo Mackenna). Actualmente estamos trabajando en dos nuevos proyectos de CICA para ser creados durante el 2024 (CICA Campus Occidente y CICA Campus Sur).

- Creación de la Red de CICAs, con el objetivo de aumentar la colaboración y resolver desafíos comunes. Desde fines del 2022 se realizan reuniones de trabajo con periodicidad bimensual con coordinadores y coordinadores CICA. Estas reuniones son realizadas en los CICAs, de modo de ver periódicamente en forma presencial los avances, necesidades y desafíos futuros. Un resultado muy positivo de la Red de CICAs es la conformación de la Unidad de Estudios Clínicos en mayo de 2023, la cual es coordinada por la Dirección de Investigación e Innovación en conjunto con integrantes de la Red de CICAs, con el objetivo de generar y optimizar protocolos para cumplir con los requerimientos para realizar estudios clínicos en la Facultad de Medicina.

- El 24 de enero de 2023 se realizó la Tercera versión de las Jornadas CICA. En esta jornada se presentaron tesis de postgrado de cada uno de los CICAs. Esta Jornada se realizó de manera híbrida y contó con la presencia de cerca de 80 personas, incluidos académicos, estudiantes y profesionales de diversos Departamentos, Institutos y Campos clínicos de la Facultad. Durante enero de 2024 realizaremos la cuarta versión de las Jornadas CICA.

## OPENICS

OPENICS es el Ecosistema de Innovación en Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (FMUCH), cuya misión es contribuir al bienestar y salud de la población mediante la innovación social y de base científico-tecnológica, en acuerdo con el plan de desarrollo institucional de la Universidad de Chile.

Está compuesto por representantes de las siguientes Unidades Académicas: los Departamentos de Kinesiología, Nutrición, Fonoaudiología, Enfermería, Tecnología Médica, Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación, Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido, Educación en Ciencias de la Salud, la Escuela de Medicina y Dirección Clínica. Trabaja con directa dependencia del Vicedecanato de la Facultad de Medicina.

### Actividades desarrolladas por OPENICS

1. Primera convocatoria en Salud y Calidad de vida en Personas Mayores. Esta iniciativa buscó apoyar el desarrollo de soluciones a diferentes problemas que afectan a esta población. Se recibieron 25 proyectos postulantes, de los cuales 10 llegaron a etapa de cierre. Estos proyectos posteriormente continuaron su desarrollo en la incubadora de OpenBeauchef.

2. Creación de una red de mentores en salud, lo que permitió expandir la red de mentores de la Universidad de Chile.

3. OPENICS fue uno de los fundadores de la Mesa de Innovación de la Universidad de Chile. En la que participan distintas unidades de la Institución.

4. Creación de un Plan de Desarrollo Estratégico de Innovación en el marco de las actividades e iniciativas que realiza OPENICS, con miras al crecimiento y desarrollo de la innovación al interior de la Facultad de Medicina.

5. Se estableció un convenio de colaboración en Innovación con el Servicio de Salud Metropolitano Oriente (SSMO), lo que convierte a OPENICS en el único Ecosistema de Innovación a nivel nacional que cuenta con centros de pilotaje y validación en salud. En el marco de este convenio se realizaron las Primeras Jornadas de Innovación del SSMO.

6. Actualmente se encuentra en proceso de firma un convenio de colaboración con Mutual de Seguridad CChC, el cual tendrá alcance nacional, involucrando todos los centros, regionales y metropolitanos, de Mutual de Seguridad.

7. Actualmente se encuentra trabajando, con la Dirección de Pregrado, en la incorporación de habilidades de innovación en el ajuste de los planes de formación de las carreras de pregrado.

8. OPENICS fue uno de los organizadores del 1er Encuentro de Innovación U Chile, instancia que marca un antes y un después respecto a la misión de desarrollar la innovación en la Casa de Bello.

## REDCap

Durante el primer año de Decanatura hemos fortalecido la utilización de la plataforma REDCap, la cual es un sistema online extremadamente útil para la gestión y orden de datos, tanto para investigación básica, clínica, translacional, pero también para gestión en otros ámbitos académicos. Siguiendo lo comprometido en la Hoja De Ruta 2022-2026 (Implementar RedCap en todas las unidades de la Facultad que lo soliciten) hemos generado las siguientes acciones durante el 2022-2023:

- Aumento a 452 usuarios, lo que representa 212 proyectos.
- Apoyo directo de la Dirección de Investigación e Innovación para 78 proyectos.
- Uso activo de REDCap en todos los Campus, 5 campos clínicos, 5 CICAs, Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH) y Biobanco de Tejidos y Fluidos (BTUCH).
- Publicación de manual de uso de REDCap para académicas y académicos de la Facultad de Medicina.
- Publicación de manual para realizar registros de investigación.
- Implementación de REDCap en sistemas de postulación a proyectos internos y en OPENICS.

### La Salud de Chile Podcast

Con el objetivo de promover la educación en salud en la Comunidad, contribuyendo a la generación de conocimiento basado en evidencia para el fomento de una población informada, hemos creado una serie de Podcast llamados "La Salud en Chile". Estos podcasts generan un espacio comunicativo de análisis y reflexión de un tema de actualidad en Salud, los cuales son difundidos

a través de Spotify, Canal de YouTube de la FMUCH, Tantaku (repositorio de podcast de la UChile) y UChile. A la fecha contamos con cerca de 400 seguidores en la plataforma Spotify.

Estos podcasts son realizados con frecuencia bimensual desde octubre de 2022, habiendo realizado a la fecha los siguientes:

Capítulo	Invitado/a	Fecha	Reproducciones	
			YouTube	Spotify
Prevención Cáncer de Mama	Mat. Skarleth Muñoz y Mat. Alicia Carrasco	Octubre 2022	110	43
Lucha contra la Depresión	Dra. Graciela Rojas	Enero 2023	144	59
Obesidad y Estado	Dra. Lorena Rodríguez y Dr. Daniel Egaña	Marzo 2023	296	53
Trastornos de la Conducta Alimentaria en adolescentes	Dra. Verónica Gaete	Junio 2023	109	40
Total			659	195
Total YouTube + Spotify			854	

## Centro Especializado para la prevención del consumo de Sustancias y el tratamiento de las Adicciones

En conjunto con un grupo muy destacado e interdisciplinario de académicas de la Facultad hemos apoyado en la generación del proyecto y planificación del nuevo Centro Especializado para la prevención del consumo de Sustancias y el tratamiento de las Adicciones (CESA), el cual fue presentado en el Consejo de Facultad en mayo de 2023.

## Investigación en cifras

Durante el año 2022, las académicas y académicos de la Facultad generaron 724 publicaciones en revistas científicas. Durante 2022 se adjudicaron 50 nuevos proyectos y en lo transcurrido de 2023 se han adjudicado 32 nuevos proyectos. En la actualidad, en la Facultad de ejecutan 151 proyectos de investigación vigentes, de acuerdo con la siguiente distribución:

INSTRUMENTO	Proyectos
FONDECYT Regular	65
FONDECYT Postdoctorado	16
FONDECYT Iniciación En Investigación	16
FONIS	11
FONDEF Idea	14
FONDEQUIP	5
Anillo de Investigación en Ciencia y Tecnología	2
Núcleos Milenio	1
Concurso Extraordinario de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias	1
Institutos Milenios	1
Proyectos de Intercambio Conicyt/Ecos-Francia	2
Longevidad Saludable: Fase Internacional Catalizadora	3
SUSESO	5
Inst. Nacional Antártico De Chile	1
Ciencia Pública	1
U-Apoya: Proyectos De Enlaces	2
U-Inicia	1
U-Moderniza	2
<b>Total general</b>	<b>150</b>





# Gestión para nuestros Estudiantes

**La Dirección de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios apoya, fomenta y estimula el incremento continuo de la calidad de vida universitaria y de las diversas formas de participación en los ámbitos de la salud, el deporte, la cultura, la ciencia y la sociedad.**

## A. Fondos de ayuda

### Proyectos Estudiantiles

Apoyo económico a iniciativas estudiantiles que permitan desarrollarlos, por lo que convoca a los alumnos a postular a este fondo durante todo el año académico. El apoyo comprometido por la Facultad a los proyectos consiste en un subsidio en dinero (monto máximo: \$500.000.-) y el apoyo en todos los aspectos de la gestión necesarios para su exitosa ejecución y culminación.

### Viajes a congresos y otros tipos de reuniones científicas

Esta ayuda económica está destinada a facilitar la movilidad de los estudiantes para participar en actividades científicas dentro del país, tal como congresos, jornadas, seminarios, cuando han sido aceptados como expositores o presentadores de trabajos científicos. Se puede postular en cualquier período del año académico.

## B. Becas y Beneficios

### Becas otorgadas por la Universidad de Chile gestionadas por la Facultad

#### De mantención

- Beca Programa Atención Económica (PAE)
- Beca Residencia
- Beca Apoyo Pre-Escolar Beca Emergencia

#### De arancel

- Beca Universidad de Chile Beca Andrés Bello
- Beca Hijo de Funcionario Universidad de Chile Beca Eloísa Díaz

### Becas otorgadas por la Facultad de Medicina

#### De mantención

- Internado rural: este beneficio es asignado a aquellos estudiantes que realizan este tipo de internado y que no reciban alimentación de ningún tipo proveniente del centro donde lo efectúan, durante todo el período de esta obligación curricular.

#### De arancel

-Beca Facultad de Medicina: financia el 100% del arancel anual del primer año de la carrera. Es otorgada anualmente al primer seleccionado de cada carrera de la Facultad y que se haya matriculado efectivamente. Es renovable año a año si se mantiene buen rendimiento (promedio 5.0)

## C. Proyectos/productos/ iniciativas en curso

**Estatus: 1 diseño; 2 avanzado; 3 terminado**

1. Feria Campus Eloísa Díaz: Integró a las tres Facultades (Medicina, Química y Farmacia, Odontología) y SEMDA. Se realizó en noviembre de 2022

2. Feria Hagamos Salud realizada en mayo 2023, organizada en conjunto por las Direcciones de Pregrado y de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios de la facultad y el Servicio Médico y Dental de Alumnos de la Universidad de Chile.

Su objetivo es incentivar acciones de promoción y prevención en salud que a la vez estimulen a la comunidad universitaria a alcanzar estilos de vida más saludables. La actividad contempla intervenciones masivas y simultáneas que involucran diversos componentes de los determinantes de la salud de nuestra comunidad.

3. Creación de CFG Voluntariado Feria Saludable Campus Eloísa Díaz: se realizó la primera versión el segundo semestre de 2022.

4. Promoción de apoyos institucionales para estudiantes de grupos prioritarios a través del fortalecimiento de la Unidad de Bienestar para la gestión de la entrega de beneficios sociales a estudiantes, incluyendo Becas de emergencia y Política de Corresponsabilidad Parental. Desde julio 2022 a junio 2023 se han gestionado beneficios para 1600 estudiantes, por un monto aproximado de \$61.900.000 correspondientes a recursos centrales. Se ha aumentado la difusión, vía redes sociales de la oferta de beneficios estudiantiles internos y externos.

5. Ampliación de posibilidades de actividades culturales, sociales, deportivas dentro del campus y del sistema universitario

6. Participación en la organización del Día internacional de la Mujer

7. Recepción nuevos estudiantes 2023

8. Feria DIRBDE/ la U invita/DAEC/CES/CCEE/GGTT 2023

9. Celebración del Día de la Danza 2023

10. Realización de campañas y actividades junto a otras instituciones:

- colectas mensuales Banco de sangre HCUCH
- seguridad y uso credencial
- día mundial prevención ITS y VIH/SIDA
- conversatorio mujeres migrantes junto a WGH (Woman in Global Health) y (UNFPA) Fondo de población de las Naciones Unidas
- Semana de la lactancia (UNICEF y Depto. Promoción de la salud de la mujer y recién nacido)
- evaluación y óptica para comunidad
- feria de libros y artesanía para comunidad

11. Incorporación de recursos humanos a la DAEC:

- Bienestar: 2 secretarías, 2 trabajadoras sociales
- Psicología: 1 secretaria
- Equidad e Inclusión: ampliación jornada de encargado de 6 a 11 hrs

12. Disponibilidad de equipamiento para estudiantes en DAEC consistente en:

- Tablets y chips
- Insumos para el desarrollo de las actividades educativas, artísticas y recreativas

13. Mejora de los espacios físicos CES (pintura, infraestructura, baños)

14. Implementación de nuevos equipos (PC) para funcionarios DAEC

15. Establecimiento de una relación de interacción virtuosa permanente con las organizaciones estudiantiles representativas, en base a:

- Diálogo permanente y cercano
- Reuniones periódicas con Decano y DAEC
- Diálogo positivo y proactividad sobre fiestas estudiantiles con apoyo DAEC
- Mejoramiento de espacios CES
- Se establece agenda de reuniones CES-DAEC
- Se transmite información de manera expedita y accesible
- Redefinición áreas del fondo de proyectos estudiantiles DAEC:
- Comunicación y participación
- Sustentabilidad
- Arte y cultura
- Deporte y actividad física
- Diversidad e inclusión

16. Generación de reuniones informativas para dirigentes estudiantiles con Bienestar Estudiantil y DEGI.

17. Fortalecimiento de los procesos de gestión interno de las diferentes Unidades de DAEC, incorporando nuevos recursos humanos y revisando los procedimientos y protocolos para avanzar hacia la modernización.

18. Unidad de psicología ha desarrollado los Círculos de bienestar comunitario y talleres de primeros auxilios psicológicos

19. Participación como DAEC en la elaboración de la política de internacionalización del pregrado

20. Desde la Unidad de artes se entregan los siguientes CFG a la comunidad estudiantil:

- CFG Danza contemporánea
- CFG Habilidades expresivas
- CFG Compromiso social a través de las artes escénicas
- CFG Teatro
- CFG Teoría y lenguaje musical inicial
- CFG Audición musical
- CFG Taller de Lutería
- Taller de guitarra

21. Festival de las artes y cultura Facultad de Medicina

22. Realización conciertos por orquesta de cámara dirigida por Maestro de orquesta en la Facultad de Medicina (Gestor cultural DAEC).

- Conciertos Crescendo.
- Concierto orquesta juvenil de La Florida
- Concierto orquesta sinfónica de la Universidad Academia Humanismo Cristiano
- Concierto Tunas (congrega Tunas de todo el país)

### 23. Mantenimiento orquesta Facultad de Medicina

- Concierto orquesta Facultad de Medicina (OFAM)
- Ensayo orquesta femenina

### 24. Fase de implementación del Plan de Acción 2023 de la Unidad de equidad e inclusión de la DAEC

- Difusión de política en feria de recepción de mechones (biblioteca).
- Intervención de equipo de accesibilidad con modelos (pasillo).
- Seminario de actividad física adaptada (casa central).
- Muestra de deportes adaptados en el hall del CES.
- Stand CEA Inclusión para el día internacional de la Discapacidad.
- Diagnóstico y jornada con docentes de Escuelas de la Facultad.

### 25. Plan de trabajo del Sello Genera Igualdad DIGEN- DAEC: en el marco de este plan se desarrollan diversas actividades en conjunto que permiten fortalecer el trabajo colaborativo entre ambas Unidades, poniendo en el centro a la comunidad triestamental de la Facultad. Plan 2022 - 2023

- Dimensión 1: Formación docencia y aprendizaje:
- Dimensión 3: Extensión, vinculación con el medio y comunicaciones
- Dimensión 6: Acoso sexual y violencia de género
- Dimensión 7: Corresponsabilidad Social en el Cuidado

### 26. Colaboración para la conformación definitiva del Comité Local Universitario de Sustentabilidad (CLUS), incluida la participación de la Facultad en la Mesa Comunal de Sustentabilidad, la presentación del Plan de sustentabilidad U Chile 2023-2026, el plan de sustentabilidad local 2023-2024 y el establecimiento de reuniones con Encargado Comité de Sustentabilidad U Chile

### 27. Aumentar la disponibilidad de horas RRHH para desarrollo Unidad de Equidad, Inclusión e Interculturalidad

#### Actividades realizadas:

- Plan local de discapacidad y diversidad funcional 2023-2026
- CFG Soy igual a tí pero diferente (Vivencias de un joven con Sdme de Asperger)
- Reuniones mesa local de discapacidad
- Conversatorio UNFPA, DAEC, DIGEN, Munic. Independencia y WGH
- Validación y ejecución del plan local
- Plan de acompañamiento ingresos SIESD
- Aumento de jornada y nombramiento de encargado de equidad e inclusión de Facultad.
- Nombramiento de encargada de Interculturalidad, migración y pueblos originarios.
- Desarrollo del proceso de incorporación de estudiantes al reglamento de corresponsabilidad social en el cuidado U Chile.
- Capacitación equipos de vigilancia, aseo y aulas en políticas de diversidad de género y diversidad funcional.

28. Colaboración con la Escuela de Nutrición por el Día mundial de la alimentación saludable

29. Participación de DAEC en Reuniones del Comité Expertos en Salud Mental convocado por Decanato, cuyo propósito es establecer un plan que aborde integralmente la salud mental de la comunidad Facultad de Medicina.

30. Colaboración con la gestión del Espacio amigo de la lactancia y con sus Programas de divulgación y fomento de la lactancia materna.

31. Fondo para Proyectos comunitarios: apoyo a iniciativas y proyectos de la comunidad no estudiantil en todos los aspectos necesarios de la gestión para su diseño y exitosa ejecución y culminación. Se convocará a toda la comunidad no estudiantil a postular a este fondo durante todo el año académico, para premiar a uno por categoría (actividad física, artes, cultura, desarrollo comunitario y salud). El apoyo comprometido por la Facultad a los proyectos premiados consistirá en un subsidio en dinero (monto máximo: \$200.000.-)

34. Participación de DAEC invitada por Dirección de Internacionalización en:

- Selección de las y los estudiantes que postulan a becas y estadías en Universidades en el extranjero (a nivel regional y global)
- Desarrollo de la política de internacionalización de la FAMED.

## Proyectos en Desarrollo

1. Facultad Libre de humo, drogas y alcohol (1): es un proyecto que busca declarar a todos los campus de la Facultad en zonas libres de humo, drogas y alcohol mediante un referéndum en que participe toda la comunidad. Cuenta como socios estratégicos a la ESP y al Comité de Sustentabilidad de la FM.

2. Dispensadores de condones (3): consiste en la instalación de dispensadores de condones en espacios concurridos de la facultad. Se instalarán 3 en el campus norte. Cuenta con el apoyo del Centro de VIH de la FAMED; DIGEN y DAEC.

3. Campaña Permanente de "Me cuido te cuido". Usa tu TUI para promover el cuidado de la comunidad y sus integrantes. (2)

4. Presentaciones culturales FM: consiste en un programa de mensuales de danza, teatro y música organizado por la DAEC (2)

5. Manifestaciones artísticas de cursos avanzados de la Facultad de Artes (2): en virtud de un acuerdo de aportes recíprocos con la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

6. Unidad de Artes: habilitación de dependencias propias en el subterráneo del ex Dpto. de Kinesiología, una vez que se hayan desocupado las bodegas. (1)

7. Punto feria: se ubicará en el frontis ESP con periodicidad semanal. Los productos disponibles para la venta serán alimentos frescos y naturales, tales como: frutas, verduras, legumbres, huevos. (2)

**Apoyos económicos julio 2022 - junio 2023**

<b>Becas de emergencia</b>	<b>Monto</b>
Beca estudiante 1	600.000
Beca estudiante 2	300.000
Beca estudiante 3	600.000
Beca estudiante 4	600.000
<b>Sub total</b>	<b>2.100.000</b>

<b>Internados</b>	<b>Monto</b>
Internado Rural Medicina (Junio)	537.000
Internado Rural Medicina (Julio)	600.000
Internado Rural Medicina (Septiembre)	280.000
Internado Rural Medicina (Noviembre)	280.000
Internado Rural de Enfermería (Septiembre)	1.260.000
Internado Rural Medicina (Marzo)	600.000
<b>Sub total</b>	<b>3.557.000</b>

<b>Jornadas Gremiales y Trabajos voluntarios (Cometidos Estudiantes)</b>	<b>Monto</b>
Consejo Asoc. Estudiantes de Medicina de Chile (ASEMECh)	215.000
Trabajos de Salud Rural (TSR)	518.000
Trabajo rural en Pumanque (apoyo colaciones equipo MIIM)	75.000
<b>Sub total</b>	<b>808.000</b>

<b>Feria de la Salud</b>	<b>Monto</b>
Feria de Salud Campus Eloísa Díaz (póleras)	178.500
Mesas chicas ( 20)	379. 967
Pisos chicos (40)	318. 920
<b>Sub total</b>	<b>877.387</b>

<b>Apoyo de servicios internos (aseo y vigilancia)</b>	<b>Monto</b>
Pago de Productividades guardias y aseo eventos estudiantes	
<b>Sub total</b>	<b>2.508.000</b>

<b>Ayudas de viaje a reuniones científicas</b>	<b>Monto</b>
Congreso Regional de Seguridad Radiológica y Nuclear	300.000
Congreso Iberoamericano de Educ. en Cs. de la Salud	300.000
<b>Sub total</b>	<b>600.000</b>

<b>Ingresos por Becas a Facultad de Medicina 2022 - 2023</b>	<b>Monto</b>
Ingresos por Bienestar estudiantil (Acreditación)	
<b>Sub total</b>	<b>\$221.821.593</b>

# Gestión de Extensión y vinculación con el Medio



## Gestión de Extensión y Vinculación con el Medio

### Fondo de Extensión 2022

En su versión 2022, se adjudicaron 5 proyectos de los Departamentos de Fonoaudiología (2 proyectos: Andrea Helo, Te Entiendo: Comunidad de apoyo a Padres y familiares de personas con Trastorno y Christian Peñaloza, Fortalecimiento de la inclusión de las vejez con enfoque de derechos en un programa radial comunitario de salud en las provincias de Choapa y Cautín), de Nutrición (Andrés Bustamante, Ciencia COOLinaria: Un viaje del laboratorio a la cocina), de Atención Primaria y Salud Familiar (Jhonny Acevedo,

Sexualidad en la Adulter Mayor, desafíos desde la Extensión y Vinculación con el Medio, la Docencia e Investigación Universitaria) y del Instituto de Ciencias Biomédicas (Mauricio Cerda, Descubriendo el mundo microscópico de las células y los tejidos con estudiantes de enseñanza básica y media). En total, participan de 63 personas vinculadas a nuestra Facultad de Medicina, tal como se muestra en la Figura 1. Los organismos participantes en los Proyectos de Fondo de Extensión 2022 se detallan en la Tabla 1.

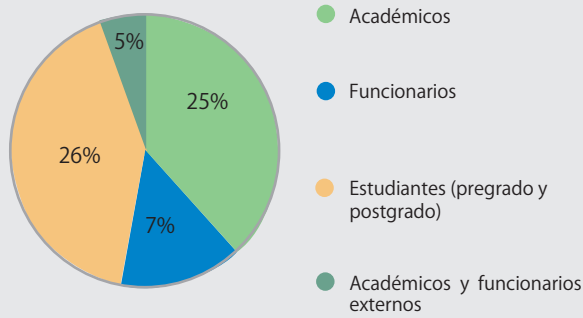
Las actividades ligadas a los proyectos se están realizando a lo largo de todo el país, (Desde la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Magallanes), con un mayor desarrollo en las Regiones de Coquimbo, Metropolitana, de O'Higgins, Ñuble, Bío Bío, la Araucanía y Magallanes. En relación a su impacto en la comunidad, se estima un total de 1572 personas y 600 familias beneficiadas de forma directa y 14337 personas beneficiadas de forma indirecta.

Como resumen, el Fondo de Extensión versión 2022 se describe en la Tabla 2.

**Tabla 1. Organismos participantes en el Fondo de Extensión 2022**

Departamentos o Unidades de la Facultad de Medicina	Facultades o Unidades de la Universidad de Chile	Unidades Externas Nacionales	Unidades Externas Internacionales
Departamento de Fonoaudiología	Hospital Clínico de la Universidad de Chile	Universidad de Magallanes (Centro Universitario Cabo de Hornos)	Instituto Iberoamericano de Sexología (España)
Departamento de Nutrición	Facultad de Ciencias Sociales (Departamento de Antropología)	Servicio de Salud Bío Bío	Facultad de Tecnología de la Salud, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana
Departamento de Atención Primaria y Salud Familiar	Facultad de Comunicación e Imagen	Clubes Adulto Mayor Maipú y Ñuñoa	
Instituto de Ciencias Biomédicas	Vicerrectoría de Tecnologías de la Información (VTI)	Colegio Charlys School	
Departamento de Terapia Ocupacional	Facultad de Cs. Químicas y Farmacéuticas (Depto. de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química)	Colegio Alonso de Ercilla	
Departamento de Psiquiatría y Salud Mental Oriente	Instituto de Estudios Avanzados en Educación (Centro de Investigación Avanzada en Educación)	Escuela G-102 Monte Blanco	
Departamento de Educación en Ciencias de la Salud		Fundación Gerozoom	
Dirección de Pregrado (Unidad de Formación Común)		Radio Bah'i	
Escuela de Nutrición y Dietética		Radio Conexiones	
Programa de Educación en Ciencias Basada en la Indagación (ECBI)		Agrupación de Defensa de Derechos Civiles y Derechos Humanos de Maipú	
Departamento de Neurociencia		Escuela José Bernardo Suárez	
		Liceo Rosa Ester Alessandri	

**Figura 1**  
Participantes de Fondo de Extensión 2022. Distribución según estamentos

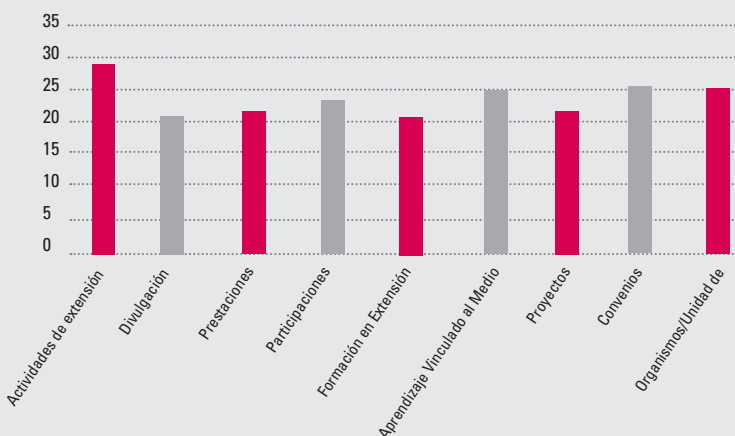


**Tabla 2. Resumen Fondo de Extensión 2022**

ASPECTOS	N°
Proyectos financiados	5
Departamentos e Institutos a cargo	4
Regiones de desarrollo	16
Académicos participantes	25
Funcionarios participantes	7
Estudiantes participantes	26
Personas externas participantes	7
Departamentos, Escuelas e Institutos de la Facultad participantes indirectos	7
Organismos de la Universidad participantes indirectos	6
Organismos externos a la Universidad participantes indirectos	14
Beneficiarios directos	3327
Beneficiarios indirectos	14337

**Figura 2. Iniciativas de Extensión de la Facultad de Medicina registradas en Plataforma Siembra durante el año 2022**

Número de Registros según área de Extensión Universitaria



## Fondo de Extensión 2023

Lanzada la propuesta, se recibieron diversas iniciativas que potencian el vínculo de nuestra Facultad con la ciudadanía. Este año, se ofrecieron distintas categorías de financiamiento (otorgando fondos desde \$1M a los \$3M CLP), y estamos prontos a dar a conocer los ganadores. Se proyecta realizar un segundo llamado para seguir fortaleciendo el vínculo.

## Actividades Registradas en Plataforma Siembra

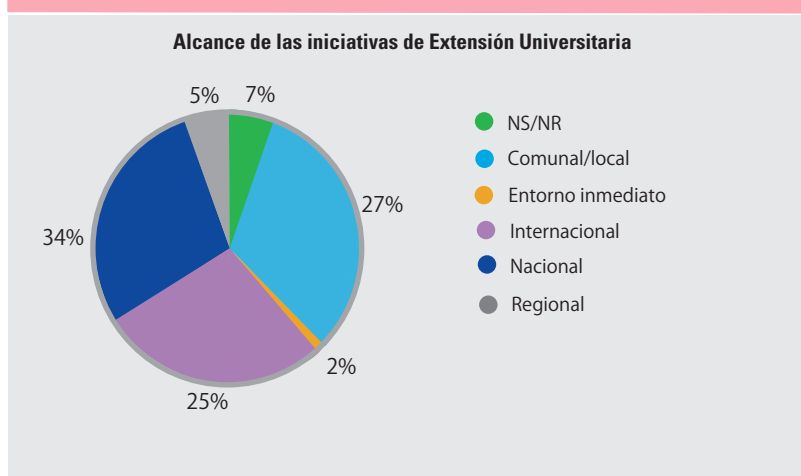
Durante el año 2022, se registraron 56 iniciativas de extensión por parte de la comunidad de nuestra Facultad, las que se dividen en las categorías mostradas en la Figura 2.

El 94% de estas iniciativas se vincularon al ámbito "Social y Comunitario" y un 6% al ámbito "Productivo y Servicios". Dentro de estas iniciativas, encontramos distintos webinars, encuentros, conferencias, jornadas, clases abiertas, lanzamientos de libros, seminarios, ciclos de charlas, talleres, notas de prensa, asesorías, proyectos de investigación con componentes de extensión, convenios de colaboración, entre otras.

Los beneficiados de estas iniciativas corresponden a un total de 15648 personas.

El alcance de las iniciativas se muestra en la Figura 3.

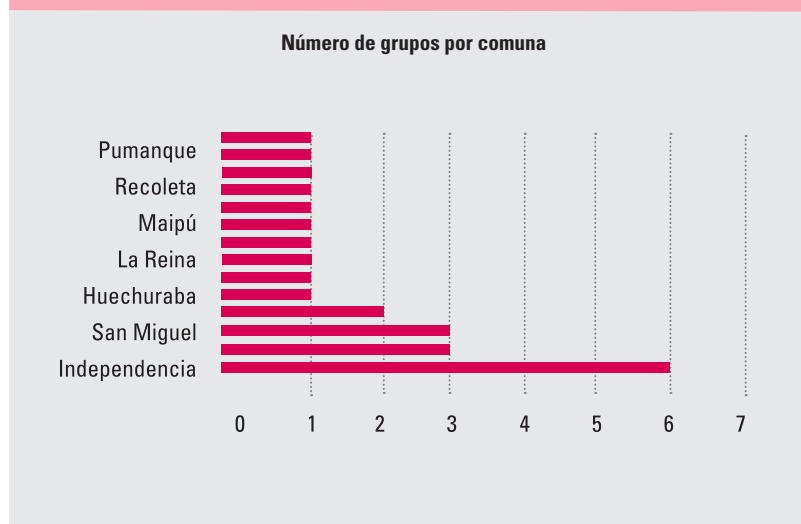
**Figura 3. Alcance de iniciativas de extensión de la Facultad registradas en Plataforma Siembra durante el año 2022**



**Tabla 3. Curso MIIM 2 versión 2022**

CATEGORÍA	N°
Profesores participantes	24
Dirigentes comunitarios participantes	25
Comunas de la RM con dirigentes participantes	13
Comunas fuera de la RM con dirigentes participantes	2
Otras organizaciones extracomunales con dirigentes participantes	1

**Figura 4. Grupos de alumnos designados según comunas participantes en el curso MIIM 2 versión 2022**



## Fondo Valentín Letelier

Desarrollo de la extensión universitaria a través del Fondo Valentín Letelier en su versión 2022, a través de 2 proyectos de 2 académicas de nuestra Facultad (de un total de 7 proyectos a nivel Universidad):

“Hierbas de mar: Poner en valor a las macroalgas y el oficio de las comunidades alguasas como parte de una alimentación saludable, sostenible e innovadora a través de la Co-producción” de la profesora Paulina Larrondo y “Politizando los cuidados para la vida comunitaria en la Río: Ciclos de talleres para la Reflexión-Acción en Independencia” de la profesora Soledad Burgos.

Adicionalmente, este 2023 se llevó a cabo el cierre del proyecto del Fondo en su versión 2021, “Herramientas de cuidado y mutuo cuidado para la familia de niños y niñas prematuros(as)” de la profesora Virginia Varela del Departamento de Fonoaudiología.

Favorecer la interrelación de nuestros estudiantes con la comunidad desde los primeros años de formación, para fortalecer la impronta pública, el compromiso con el país, la responsabilidad como ciudadanos, y la solidaridad, así como aprovechar positivamente, lo mucho que los estudiantes pueden aportar a la comunidad.

### CFG: Acción comunitaria de equipos interprofesionales en el territorio

El Profesor Hernán Aguilera (Ex Director de Extensión) está a cargo de este Curso de Formación General (CFG), que permite la inserción de estudiantes de la Facultad en equipos interprofesionales que interactúan en comunidades y territorios, con sólidas bases de trabajo interdisciplinario (trabajo en equipo, relación con las comunidades y estrategias de institucionalidad local). Esto es parte de la Unidad de Formación Común de la Dirección de Pregrado.

### Proyecto Curso de Postgrado: Introducción a la Investigación Cualitativa en Salud Vinculada al Medio

Este proyecto, que es dirigido por la Dra. Lorena Tapia, Directora de Extensión de la Facultad, y desarrollado a través del Departamento de Pediatría y Cirugía Infantil Norte (CICA Hospital Roberto del Río), se enmarca en el ofrecimiento de capacitación en Investigación a los académicos y estudiantes de nuestra Facultad. La propuesta es de un curso introductorio al tema, para los académicos extensionistas que se interesan en sistematizar e investigar durante sus experiencias con la comunidad o para investigadores que se interesen en Extensión. Cuenta con la participación de diversos académicos de la Facultad más invitados de otras facultades, y tiene planes de lanzamiento para agosto del presente año en su primera versión.

3) Impulsar la certificación académica de las actividades de extensión que realizan nuestros docentes para valorarlas apropiadamente en la evaluación curricular.

### Museo Nacional de Medicina (MNM), Museo de Anatomía y Rincón Cultural Gabriela Mistral

Diversos hitos han ocurrido dentro de este período, dentro de las que se puede destacar:

- Reapertura de la Sala de Exhibición del Museo Nacional de Medicina, vía trabajo conjunto entre la Dirección de Extensión y la Unidad de Prevención de Riesgos y Bioseguridad, para la determinación de aforo, ventilación, y despeje de accesos y vías de escape. El museo se encuentra abierto a público de martes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 (viernes 16:30).
- Renovación de la luminaria en la Sala de Exhibición del Museo Nacional de Medicina. Cien nuevos focos dicroicos LED, que reemplazan a los antiguos focos dicroicos, que generaban calor por uso de transformador. Se disminuyó así el calor dentro de la Sala, aumentando la luminosidad y disminuyendo el potencial riesgo de incendio.
- Instalación de barras antipánico en las salidas de emergencia del Museo Nacional de Medicina.
- Asesoría directa en calidad de expertos de parte de funcionarios del MNM para la nueva unidad de Aseo y Ornato, con visitas a campus, para la mantención de nuestro patrimonio,

Establecimiento de la Unidad del Patrimonio y la Cultura de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile, que tiene por finalidad la promoción, difusión, ejecución y proyección de actividades culturales en la Facultad de Medicina

como también la participación en la distribución de imágenes históricas a distintos departamentos (ejemplo Departamento de Enfermería) como también en charlas sobre la historia de las carreras de pregrado de nuestra Facultad.

- Consolidación de lazos de trabajo entre Dirección de Extensión y Futuro Estudiante, como también con colegios directos como lo es con el Instituto Nacional a través de Prorectoría de la Universidad. Consolidación de modelo de visitas a dentro de la Facultad y sus Museos. Se han reiniciado las visitas en conjunto.
- Establecimiento de la Unidad del Patrimonio y la Cultura de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile, que tiene por finalidad la promoción, difusión, ejecución y proyección de actividades culturales en la Facultad de Medicina, y del cuidado y mantención del patrimonio alojado en nuestro campus. Cuenta con la participación de representantes del Rincón Cultural Gabriela Mistral, Museo Nacional de Medicina, Museo de Anatomía, Fundación Galia Díaz Riffo, Biblioteca de Salud Pública, DEGI.

- Creación de graficas visuales para difundir el MNM (adhesivos) para repartir a los visitantes del Museo.

- Este año, el Museo de Anatomía contó con más de 3000 vistas durante el Día de los Patrimonios (27 y 28 de mayo). <https://medicina.uchile.cl/noticias/205684/mas-de-3200-personas-visitaron-el-museo-de-anatomia>.

- Instagram Museo Nacional de Medicina cuenta con 1782 seguidores a la fecha desde su creación año 2014. Publicaciones y actividades en redes sociales todas las semanas. <https://instagram.com/museomedicina?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>

- Instagram Dirección de Extensión, creado recientemente, agosto 2022, cuenta con 403 seguidores y mantiene publicaciones semanales. [https://instagram.com/extension\\_fmduchile?igshid=MzRIODBiNWFIZA==](https://instagram.com/extension_fmduchile?igshid=MzRIODBiNWFIZA==)

- Trabajo en conjunto con Rincón Cultural Gabriela Mistral, Taller de Creación Poética, a cargo del escritor Rafael Rubio, dictado a estudiantes, funcionarios y académicos.

### Participación en Comisión 50 años Salud y Memoria

Hemos patrocinado como Dirección de Extensión las actividades realizadas por un equipo conformado por académicos, funcionarios y estudiantes de la Facultad que tiene por nombre Comisión 50 años Salud y Memoria. Se realizó el lanzamiento del libro del académico de nuestra Facultad, profesor Manuel Guerrero el día 16 de mayo, titulado "Sociología de la masacre", que contó con la concurrencia de parte de nuestra triestamentalidad académica.

Participación en las "Rutas Patrimoniales de Independencia" y en el "7° Festival de las Artes, Al Otro Lado". Gracias al trabajo en conjunto con la Corporación Cultural de Independencia, nuestra Facultad de Medicina abrió las puertas para visitas patrimoniales guiadas a vecinos e interesados durante el segundo semestre del 2022, transformándose en una excelente iniciativa (más detalles en <https://medicina.uchile.cl/noticias/191161/una-experiencia-de-turismo-cultural-por-la-antigua-chimba> y <https://medicina.uchile.cl/fotos/191158/rutas-por-independencia-patrimonial>).

Además, coordinamos y apoyamos el montaje de 2 obras culturales (Teatro: He nacido para verte sonreír, de Santiago Lazo, con Blanca Lewin y Danza: Lorca es Flamenco de Cía. Embrujo Flamenco), a las que asistieron gratuitamente más de 600 personas.

### ECCOS de Barrio

Como Dirección de Extensión, hemos continuado en la senda de trabajo con la comunidad a través de la agrupación ECOSS de Barrio, que el día de hoy ya se ha establecido como corporación, lo que implica un nuevo paso para la firma de un Convenio de cooperación/colaboración. Es importante destacar que es la agrupación que participa activamente en la formación de estudiantes de pregrado a través del curso de formación general Módulo Integrado Interdisciplinario Multiprofesional 2 (MIIM 2).

Dentro de las actividades en conjunto, a través de las reuniones periódicas que realiza ECOSS de Barrio en nuestra Facultad, se hizo entrega

Se realizó el lanzamiento del libro del académico de nuestra Facultad, profesor Manuel Guerrero el día 16 de mayo, titulado "Sociología de la masacre", que contó con la concurrencia de parte de nuestra triestamentalidad académica

de la versión física del libro "Salud Popular Desde la Mirada de Lideres Comunitarios", documento elaborado en conjunto por académicos de la Facultad con los propios lideres comunitarios.

Participamos activamente en la elaboración de gráficas para la difusión de las reuniones, en el proceso de solicitud de aulas, la gestión de reuniones híbridas, gestión en la coordinación de participación de docentes de la Facultad en las reuniones de ECOSS de Barrio, es decir, en cada una de las sesiones de reunión, un académico o académica de la Facultad está a cargo, sea en Campus Norte o Campus Sur.

Actualmente, ECOSS de Barrio se encuentra en la antesala de desarrollo del Proyecto Microbosques en el Campus Sur de la Facultad, a cargo del profesor Hernán Aguilera.



## I. Transversalización e Institucionalización de la Equidad de Género

En este nuevo período, desde julio del año 2022, la DIGEN Salud pasó a formar parte del Equipo Directivo, constituyéndose como un reconocimiento a estas materias que sin duda han tomado mayor relevancia a nivel institucional al igual que a nivel país, constituyendo un cambio en la mirada del quehacer universitario frente a los nuevos desafíos que deben abordar las universidades modernas y comprometidas con las diversidades y la equidad de género en todas sus expresiones.

- **Mesa de educación No Sexista:** mesa de trabajo convocada por la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN Salud) con el fin de trabajar por un ajuste curricular hacia la educación no sexista en las carreras de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Es un espacio colaborativo, conformado por representantes académicas y académicos de cada una de las 8 escuelas de las carreras de la salud más ICBM, Escuela de Salud Pública, CEMERA y Dirección Clínica.

- **Visibilidad e incidencia de DIGEN Salud:** importante ha sido la visibilidad que se le ha otorgado a esta dirección en cuanto a pasado a formar parte del equipo directivo de la facultad. Sin duda, nos ha permitido dar a conocer las políticas de la universidad vigentes en materias de igualdad de género a un número mayor de estudiantes de la facultad de medicina, y por primera vez, en el mes de marzo, estuvimos presentes en la bienvenida a estudiantes que ingresan a la Facultad, organizada por la Dirección de Pregrado junto a Dirección de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios -DAEC-. A su vez, nos convocan de la Dirección de Postgrado para difundir las políticas a estudiantes que vienen ingresando por primera vez a un programa de título especialistas en el mes de abril. También fuimos invitadas en el mes de mayo a la Escuela de Salud Pública para dar a conocer esta dirección en una instancia triestamental para el conocimiento de las políticas de género.

- **Hospital Clínico:** A mediados de octubre del año 2022 fuimos convocadas por el Servicio de Obstetricia y Ginecología a una reunión clínica con todo el personal del servicio presente para dar a conocer las políticas de género y los resultados de la primera encuesta sobre educación no sexista en estudiantes de pregrado. En el mes de mayo del presente año, nos invitan desde Dirección Clínica a una charla informativa de las políticas de género para el Servicio de Otorrinolaringología del hospital, instancia que también contó con la presencia de todo el personal del servicio.

- **Docencia:** DIGEN Salud ha presentado recientemente a la Unidad de Postítulo un curso titulado "Herramientas para Comprender la Salud desde la Perspectiva de Género", el cual se impartirá a través de MEDICHI. El objetivo de este curso es proporcionar a los y las participantes los conocimientos y las estrategias metodológicas necesarias para comprender la perspectiva de género y su relación con la salud.

A nivel de pregrado, DIGEN Salud está desarrollando dos Cursos de Formación General (CFG) en la Facultad de Medicina. El primero se titula “Círculo de Lecturas de Género: Aproximaciones hacia la Igualdad”, mientras que el segundo se denomina “Prevención de la Violencia en las Relaciones Sexoaffectivas”. Ambos cursos buscan abordar temas relevantes relacionados con el género y promover la igualdad en el ámbito de la salud.

- **Campos Clínicos:** junto a la Dirección Clínica hemos sido parte de espacios de difusión de las políticas y protocolos en materias de género a encargadas/os de campos clínicos de la escuela de pregrado. A su vez, se han realizado desde DIGEN Salud instancias de inducción para estudiantes de las carreras de Fonoaudiología y Tecnología Médica que se incorporarán a internados en campos clínicos. Por último, se ha incorporado el protocolo de actuación ante denuncias de acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria en el manual de inducción de estudiantes que se incorporan a prácticas e internados en campos clínicos que difunde la Dirección Clínica.

- **Comunicaciones:** uno de los grandes desafíos de DIGEN Salud, consiste en aumentar su visibilización en la comunidad universitaria y para ello, se han desarrollado intervenciones en el pasillo de la cafetería donde se entrega folletería con las principales políticas y protocolos de DIGEN, así como también ha creado el reciente Boletín DIGEN Salud informa, que tiene un formato OnePage, con el objetivo de informar de manera breve y periódica las diferentes actividades e iniciativas en las que constantemente se está trabajando.

## II. Sello Genera Igualdad

En agosto del año 2022 la Facultad a través del decano, suscribió a la implementación del Sello Genera Igualdad, que una vez adjudicado, es un reconocimiento a la institución en materias de iniciativas tendientes a disminuir brechas de género en los diferentes ámbitos del quehacer universitario, pero además corresponde al mecanismo de implementación de la Política de Igualdad de Género decretada en 2022 por la Universidad de Chile.

## III. Políticas de Corresponsabilidad, Violencia de Género y Decreto Mara Rita

### Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género, y discriminación arbitraria

**Primera Acogida:** una de las tareas que realizamos en la dirección, es la primera acogida o atención de consultas sobre el protocolo de actuación frente a hechos de violencia de género, acoso sexual y discriminación arbitraria. Del total de consultas, solo 10 se denunciaron en lo que va del periodo, y en su mayoría, las primeras acogidas se traducen en la solicitud de medidas administrativas de protección de acuerdo con el artículo N°14 del protocolo.



A continuación, se muestra el cuadro con datos generales de las consultas y primera acogida realizadas:

Periodo	Primeras Acogidas y consultas*	Mujer	Hombre	Denuncia**
Julio-dic. 2022	23	20	3	8
Enero-mayo 2023	18	15	3	2
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>35</b>	<b>6</b>	<b>10</b>

\*Número total. \*\*total que pueden estar en investigación o se han desestimado.

A continuación, el cuadro nos muestra que en su mayoría las consultas y primeras acogidas son de estudiantes de pregrado y aproximadamente la mitad de los casos son derivados al Equipo de Atención de la Violencia de Género, dependiente de la Unidad de Salud Mental del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA) para recibir atención psicológica con perspectiva de Género.

Periodo consultas y primeras acogidas	Pregrado	Postgrado	Académica/o	Funcionario/a
Julio-dic. 2022	15	5	1	2
Enero-mayo 2023	9	0	6	3
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>5</b>

## Reglamento e implementación de la Política de Corresponsabilidad Social

Desde marzo de 2023 se realiza la administración y gestión de casos en forma conjunta con DAEC y Bienestar Estudiantil, de acuerdo con la última actualización del reglamento mediante el "Manual de Política de Corresponsabilidad Social" la Unidad de Bienestar a través de DAEC, realiza el registro y gestión de casos y DIGEN Salud se aboca al seguimiento de la política. Este traspaso, se ha hecho acompañando el proceso para comprender cómo en la práctica opera la política, su gestión e implicancia para el desarrollo académico de las y los estudiantes de pregrado.

A nivel de postgrado, contamos con una contraparte que puso a disposición la dirección de postgrado para apoyar la implementación y pesquisa de los casos de corresponsabilidad y recoger las solicitudes de la política desde este espacio, la Dra. Paula Fuenzalida se incorpora en esta labor con 6 horas de dedicación y con un gran compromiso.

De acuerdo a nuestros registros, durante el año 2022 un total de 10 estudiantes se acogieron a diferentes medidas relacionadas a la Política de Corresponsabilidad, y en lo que va del año 2023, 14 estudiantes se han acogido, principalmente para medidas de flexibilidad académica.

Periodo consultas y primeras acogidas	Mujer Pregrado	Mujer Postgrado	Hombre Pregrado	Hombre Postgrado	Total
Julio-dic. 2022	4	4	0	2	10
Marzo-mayo 2023	12	2	0	0	14

## IV. InEs Género

Siguiendo la hoja de ruta establecida por el Decano, en particular la línea de acción N°43 impulsar el proyecto de innovación en educación superior en Género (INES) de la ANID, más que nosotras impulsar esta red, como DIGEN Salud en concreto somos parte de esta red y participamos activamente en el Proyecto de Innovación Superior en Género (InES Género). Este proyecto tiene como objetivo principal establecer una red ampliada de académicas e investigadoras de diversas facultades e institutos de la Universidad de Chile. Su propósito es facilitar la colaboración e influencia en todas las áreas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).

Para lograr este objetivo, se ha implementado una plataforma específica llamada SLACK, la cual reúne a esta red y permite trabajar en diversos temas generando vínculos y promoviendo el trabajo conjunto. A través de esta plataforma, las participantes pueden colaborar activamente, intercambiar conocimientos y promover la investigación en género desde una perspectiva multi e interdisciplinaria.

## V. Actividades Realizadas

### 1. Vinculación con el Medio:

- Por la **Semana Mundial de la Lactancia Materna** (agosto 2022) se realizó una actividad Interministerial en la que participaron las carteras de la Mujer, Trabajo, Desarrollo Social y Educación. Este hito se realizó en la Facultad de Medicina impulsando la reinauguración de la Sala de Lactancia.

- Organización y participación junto con el Centro de Estudiantes de la Salud (CES) en la Conmemoración del Día de la Acción Global por un Aborto Legal y Seguro, en un trabajo conjunto instalaron un stand con actividades y material informativo en relación al tema.

- Coordinación de la actividad "**Tendedero de Relatos Feministas**" que tiene por finalidad conmemorar la movilización feminista del 2018. Se expusieron relatos de la movilización recopilados en el contexto del proyecto ganador del Premio Azul; Nos seguimos movilizándolo. La revolución será feminista o no será.

- Organización de la Conmemoración del 25 de noviembre mediante el Conversatorio: "**Cuerpos que Migran**" **Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres** esta actividad tuvo como propósito sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la Violencia Basada en Género y algunas de sus expresiones en el campo de la salud de las mujeres como un aspecto crítico en el proceso migratorio. Esta iniciativa fue un trabajo colaborativo entre UNFPA-CHILE, DAEC y DIGEN Salud.

- Participación en "**XVI Congreso Chileno de Psicología**" organizado por la Universidad de Valparaíso, con la exposición sobre la experiencia de implementación de DIGEN Salud: Primera Acogida y los resultados del Diagnóstico realizado por la Mesa de Educación No Sexista.

- Adjudicación **Fondo Valentín Letelier** "Hierbas de mar: Poner en valor a las macroalgas y el oficio de las comunidades alguasas como parte de una alimentación saludable, sostenible e innovadora a través de la Co-producción" cuya responsable de proyecto: Paulina Larrondo, Facultad de Medicina, Co-responsable: Roberto Lemus, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas. El proyecto se sitúa desde la Política de Igualdad, la Política de Sustentabilidad y el fortalecimiento del campus Eloísa Díaz en el ámbito de la Vinculación con el Medio.

- **Centro de Habilidades Clínicas:** en el mes de septiembre del 2022, DIGEN Salud cierra la colaboración con el equipo de pacientes simulados del CHC, en el abordaje colaborativo sobre la tensión que provoca en el equipo la presencia de un profesional que trabajó sin vínculo formal en funciones docentes en el Centro de Habilidades Clínicas.

- Participación en la **1ra Feria de Salud Campus Eloísa Díaz**, con fecha 2 de noviembre de 2022, actividad que busca incentivar acciones de promoción y prevención en salud, que estimulen a la comunidad universitaria a alcanzar estilos de vida más saludables. DIGEN Salud participó con un stand informativo haciendo difusión a la comunidad de las Políticas de Género de la Universidad, por otra parte, DIGEN Central participó con la campaña sobre el Consentimiento.

- Participación en **Feria Saludable** el día 18 de mayo de 2023 organizada por SEMDA junto a otras organizaciones estudiantiles y de facultad.

- Coordinación de exposición **Mujeres en profesiones sanitarias**, en conjunto con la Dirección de Extensión y el Museo de Medicina. Esta

iniciativa cuenta con tres hitos, la intervención de biblioteca con gigantografías de mujeres sanitarias, el cambio de nombre de 16 salas por el nombre de mujeres de profesiones sanitarias provenientes de las ocho carreras de la salud impartidas por la Facultad, y una exposición itinerante sobre las mujeres en profesiones sanitarias.

• **Círculo de Mujeres 8 de marzo**, actividad triestamental realizada en el hall de la biblioteca con el fin de conmemorar el día internacional de la mujer trabajadora.

• Primer encuentro educación no sexista

• **Centro de Estudiantes de la Salud** se han sostenido reuniones regulares con el centro de estudiantes de la salud y con el eje feminista del CES con representantes de cada una de las escuelas de pregrado. Nos pusimos a disposición para colaborar en la difusión de las políticas y apoyo para la prevención de la violencia de género en las fiestas universitarias.

• **Rincón Literario Gabriela Mistral** se ha creado un espacio de literatura feminista y de género en el rincón literario Gabriela Mistral y hemos sostenido reuniones para iniciar una campaña de donación de textos en estas materias.

## 2. Campus Eloísa Díaz

En el marco de la HDR de impulsar la consolidación del Campus de la Salud o Eloísa Díaz, DIGEN Salud ha interactuado con las facultades de odontología y ciencias físicas y farmacéuticas, a través de la participación en la 1ra Feria de Salud Campus Eloísa Díaz, actividad que buscó incentivar acciones de promoción y prevención en salud, que estimulen a la comunidad universitaria a alcanzar estilos de vida más saludables. Además, participamos con un stand informativo haciendo difusión a la comunidad de las Políticas de Género de la Universidad.

## 3. Convenio DIGEN Salud con Oficina de las Mujeres y Género de la Municipalidad de Independencia

En enero de 2023, se firma el convenio de colaboración entre la I. Municipalidad de Independencia y la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, con la intención de establecer relaciones de colaboración mutua con la finalidad de promover valores ciudadanos, que apunten hacia un trabajo con perspectiva de género, enfoque de derechos, diversidades e interculturalidad, a través de la docencia, investigación y extensión.

## 4. Capacitaciones a funcionarias y funcionarios sobre políticas y protocolos de DIGEN

La dirección de asuntos estudiantiles y comunitarios DAEC junto a la DIGEN Salud, iniciaron en el mes de abril del presente año, jornadas de capacitación en convivencia y diversidad en la Facultad de Medicina, dirigida a los equipos de Vigilancia, de Aseo y Aulas. El propósito de estas capacitaciones es poder socializar y sensibilizar las políticas de género, en particular el protocolo de actuación ante denuncias de acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria. A su vez, en esta instancia se entregan las herramientas esenciales para comprender que somos una comunidad diversa en identidades sexo genéricas y orientaciones sexuales, para la prevención de la discriminación por razón de género.



# Vinculación Internacional

**El siguiente informe da cuenta sobre el impulso a la internacionalización integral y transversal en todos los niveles, en la Facultad de Medicina, bajo las directrices presentadas en el eje 9 de la hoja de ruta (decanato 2022-2026)**

Estas se traducen en las siguientes líneas de acción implementadas por esta Dirección.

1. Apoyo a la labor de la Dirección de Relaciones Internacionales e impulso a la coordinación con las diferentes direcciones para acrecentar nuestra internacionalización.
2. Impulsar proyectos de internacionalización con financiamiento nacional e internacional.
3. Apoyar los Programas de Doctorado Conjunto con Universidades de prestigio internacional, así como las relaciones nutritivas con universidades del continente.

**Indicadores que reflejan el avance en la internacionalización de la facultad**

## A. Cooperación Internacional

### • Convenios

Nº de convenios de cooperación académica internacional: 71

### • Visitas Internacionales (julio 2022- junio 2023) Facultad de Medicina

La Facultad recibió un total de 66 visitas internacionales, dentro de sus instituciones de origen destacan:

Brown University, Instituto de Investigación de Salud Mental de la Universidad de Ottawa (IMHR), COVIRED, Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias, OMS, FioCruz, Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, Instituto Pasteur, Collège de France, Karolinska Institutet, Unidad de Neurobiología Aplicada (UNA, CEMIC-CONICET, Argentina), Universidad Castilla La Mancha, Universidad de la República, Universidad de Los Andes Venezuela, Universidad de Manchester, Universidad de Pensilvania, Universidad del País Vasco, Universidad Nacional de Colombia, Universitet Heidelberg, Universitet Tubingen, y Uppsala University

## B. Movilidad Internacional

### Movilidad estudiantil (2022-2023)

#### Estudiantes de la Facultad de Medicina en el extranjero

Un total de 41 estudiantes de pregrado realizaron una movilidad internacional entre julio 2022 y junio 2023. Las instituciones de destino fueron:

Universidad Católica de Lovaina KUL, Bélgica  
Universidad de Sao Paulo, Brasil  
Universidad Nacional de Colombia, Colombia  
Universidad CES, Colombia  
Universidad de Antioquia, Colombia  
Instituto de Capacitación y Desarrollo de Amherst, Massachussets, EEUU  
Universidad de Castilla La Mancha España  
Universidad Ramon Llull, España  
Universitat de Perugia, Italia  
University Medical Center Groningen, Países Bajos  
Karolinska Institutet, Suecia

Se logra registro de a nivel de postgrado de 22 estudiantes realizaron una movilidad internacional. 19 estudiantes TPE realizaron una pasantía internacional en instituciones de Brasil, Colombia, Estados Unidos, Grecia, Italia, Japón y México. 3 estudiantes del Doctorado en Ciencias Biomédicas realizaron una estadía en la Universidad de Groningen, Países Bajos, institución con la cual tenemos el grado doctoral conjunto en Cs. Biomédicas.

#### Estudiantes Internacionales entrantes en la Facultad de Medicina

Las escuelas de la Facultad recibieron un total de 33 estudiantes internacionales provenientes de las siguientes instituciones:

Universidad Técnica de Dresden, Alemania  
Universidad de Hamburgo, Alemania  
Southern College- IMED, Brasil  
Universidad de Brasilia, Brasil  
Universidad Ces, Colombia  
Aarhus Universitet, Dinamarca  
Universidad del País Vasco, España  
Universidad Autónoma de Barcelona, España  
Université de Paris, Francia  
Università di Pavia, Italia  
Arctic University of Norway UIT (University of Tronse), Noruega  
Universidad de Groningen, Países Bajos  
Universidad Peruana Cayetano Heredia, Perú

A nivel de Postgrado, la facultad recibió un total de 14 estudiantes en modalidad de estancia doctoral, estada de observación, estadía de investigación.

### Movilidad de académicos Facultad de Medicina (2022- 2023)

Se tramitaron un total de 209 comisiones académicas que reflejan el n° de viajes internacionales realizadas por los y las académicas de la facultad. Estas representan a 136 académicos de la facultad quienes salieron al extranjero por concepto de: congresos, proyectos de investigación, visitas institucionales y formación y docencia.

A continuación, se muestra la distribución por país, siendo España el país más visitado (29), seguido por Estados Unidos (21) y Colombia (20):

Respecto del departamento/programa de origen de los académicos, destacan:

Unidad origen	N
Escuela de Salud Pública	13
Depto. de Nutrición	13
IDIMI	11
Depto. de Kinesiología	10
Depto. de Dermatología	8

## C. Profesionalización de la Gestión

### Actividades internacionales en la Facultad de Medicina

24 actividades internacionales (congresos, seminarios, lanzamientos, publicaciones, entre otros) se realizaron entre julio 2022 y junio 2023. De las cuales destacan:

- Seminario Internacional en Cs. Biomédicas Universidad de Chile-Universidad de Groningen.
- Charlas en Ciencias Biomédicas con Universidad de Antioquía.
- Lanzamiento Centro Colaborador OPS/OMS (Salud Mental, ISP)
- I Congreso Latinoamericano de Fonoaudiología social y comunitaria.
- Congreso internacional REVALIF/OEI/UE.

## D. Profesionalización de la gestión

De acuerdo a los objetivos presentados en el modelo y estructura de internacionalización de la Facultad de Medicina:

Acción	Estado
Diseño Política de internacionalización de pregrado, que incluye directrices de Casa Central	En etapa final de elaboración para proponer. Participantes: DRI, Dir. Pregrado, DAEC
Actualización Política de Internacionalización de postgrado	Aprobación documento modificado, falta aprobación CF
Diseño Política Internacional de la Facultad de Medicina	En proceso de diseño y proponer
Diseño mejoras a los sistemas de información y procesos para una articulación eficiente con las otras unidades	Reuniones con unidades técnicas. En proceso de diseño
Actualización permanente de Manual de Procedimientos, elaborado durante 2021	Por iniciar segundo semestre 2023





## Gestión de Convenios Institucionales

1. **Contrato celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Cámara Chilena de la Construcción. 18 de Enero de 2022. Desarrollo de proyecto de investigación.**

2. **Convenio celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y Lifescozul Chile SPA. 28 de Enero de 2022, para el desarrollo de ensayos clínicos en el Laboratorio de Fisiopatología Cardiovascular Molecular para empleo de veneno de escorpión.**

3. **Convenio celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Subsecretaría de Redes Asistenciales. 07 de Marzo de 2022, para impartir el programa de especialización para médicos cirujanos (ingreso 2021).**

4. **Convenio internacional celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Universidad Industrial de Santander (UIS) (Colombia). 09 de Marzo de 2022m, para la cooperación académica entre ambas instituciones como estadías, actividades, intercambio o pasantías.**

5. **Modificación de obligaciones y Finiquito de Contrato de arrendamiento celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y Zantos S.P.A. 14 de Marzo de 2022, para la habilitación de la cafetería en el campus Norte.**

6. **Convenio internacional celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Universidad de Sao Paulo, Brasil. 14 de Abril de 2022, para la cooperación académica y el intercambio de docentes, investigadores, estudiantes de pre y post grado del área de Enfermería.**

7. **Contrato celebrado entre la Facultad de medicina de la Universidad de Chile y Security And Health SpA. 28 de Abril de 2022, destinado a realizar estudio de “validación de test de antígeno nasofaríngeo y nasal de COVID-19 mediante estudio clínico prospectivo”.**

8. **Convenio internacional celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, la Universidad Nacional del Litoral de la República Argentina y la Universidad de Santander de la República de Colombia. 27 de Abril de 2022, para establecer lazos de colaboración en los campos científicos y académicos y la educación interprofesional.**

9. **Convenio celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Universidad Diego Portales. 18 de Mayo de 2022, destinado a la colaboración a través de acciones académicas en el ámbito de la investigación sobre derechos sexuales y reproductivos.**

10. **Convenio celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) de 14 de Abril de 2022. Acuerdo para implementar planes de trabajo financiados por UNFPA las necesidades de capacitación y potenciar la calidad de las prestaciones de salud en el ámbito de la salud materna neonatal y salud sexual y reproductiva, en diferentes países de la región de América Latina.**

11. Subcontrato celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y The Cleveland Clinic Foundation de 1 de Junio de 2022, para el otorgamiento de la subvención para el desarrollo del proyecto de investigación "THE LATIN AMERICAN RESEARCH CONSORTIUM ON THE GENETICS OF PARKINSON ´ S DISEASE (LARGE-PD)".

12. Convenio internacional celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Universidad Nacional de Colombia. 1 de Junio de 2022, para la cooperación en las áreas de investigación, docencia e intercambio de estudiantes de pre y postgrado para alumnos de las Facultades de Medicina de ambas instituciones: Fonoaudiología, Fisioterapia (Kinesiología), Medicina, Nutrición y Dietética y Terapia Ocupacional.

13. Convenio internacional celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga. 22 de Junio de 2022, de cooperación académica, realizar intercambio de académicos y estudiantes, así como del desarrollo de investigación conjunta.

14. Convenio internacional celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y el Centro para Cooperación sobre salud urbana de la Escuela de Salud Pública de la Universidad Drexel. 28 de Junio de 2022, en el marco de proyecto SALURBAL (proyecto cooperativo de investigación internacional con países de América Latina), destinado al uso de datos para el análisis comparativo entre ciudades usando datos demográficos (estadísticas de nacimientos y defunciones) y datos de encuestas (respuestas a cuestionarios y diversas mediciones biológicas) utilizando las fuentes de datos existentes.

15. Convenio celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Ilustre Municipalidad de Independencia. 14 de Julio de 2022, para promover valores ciudadanos y de probidad, que apunten hacia un trabajo con perspectiva de género, enfoque de derechos, diversidades e interculturalidad, a través de la docencia, investigación y extensión.

16. Convenio internacional celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Facultad de Salud de la Universidad del Valle (Colombia). 14 de Julio de 2022, de cooperación para establecer cooperación para el desarrollo conjunto de actividades de carácter académico, cultural, científico y tecnológico.

17. Convenio celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y Subsecretaría de Salud Pública. 24 de Junio de 2022 para la elaboración de la base de datos a partir de información con identificador referida a datos epidemiológicos sobre la vacunación COVID-19 para llevar a cabo el "Estudio de impacto de la vacunación COVID-19 y modelamiento de escenarios para la toma de decisiones sobre estrategias de inmunización contra SARS- CoV -2"

18. Contrato celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Dr. Sergio Vargas Munita y Astrazeneca S.A. 26 de Julio de 2022, para el desarrollo de un estudio clínico para grupo en pacientes con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

19. Contrato celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, PRA HEALTH SCIENCES CHILE SPA, Sergio George Carreño y Asesoría Médica Integral a los Niños Limitada. 8 de Agosto de 2022, para la realización de estudio clínico Protocolo "Ensayo de fase 2b, para evaluar vacuna intramuscular contra el norovirus HIL-214 en niños sanos de 5 meses de edad, en momento de vacunación inicial".

20. Convenio internacional celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana). 8 de Agosto de 2022, de cooperación para el desarrollo de manera conjunta y colaborativa proyectos de formación de recursos humanos, investigación y extensión social.

21. Renovación y actualización al Convenio celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y el Instituto Nacional de Geriátría. 22 de Junio de 2022, para establecer bases de cooperación, coordinación e interacción para la acción asistencial docente en Programas de Formación en Medicina General Familiar; Psiquiatría, Geriátría y Medicina Interna.

22. Convenio internacional celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Facultad de medicina de la Universidad de El Salvador. 6 de Septiembre de 2022 con el fin de establecer lazos de colaboración en los campos científicos, académicos y curriculares.

23. Convenio celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y Centro de Medicina Reproductiva SHADY GROVE CHILE SPA. 23 de Septiembre de 2022, para generar bases de cooperación, coordinación e interacción para el desarrollo de rotaciones de estudiantes de Ginecología y Obstetricia y PTE Urología Adultos.

24. Convenio internacional celebrado entre la Facultad Medicina de la Universidad de Chile y la Universidad Federal de Sao Carlos. 27 de Octubre de 2022, de colaboración académica, desarrollo de proyectos de investigación en conjunto, intercambio de docentes/investigadores, intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado y organización conjunta de eventos científicos y culturales.

25. Convenio celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Ilustre Municipalidad de Independencia. 14 de Julio de 2022, para utilización de campo clínico y fortalecer bases de cooperación, coordinación e interacción para estudiantes de pregrado y de Programas de Formación de Título de Especialistas y Postgrado que dicta la Facultad.

26. Renovación y Actualización al Convenio celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Corporación Municipal de Melipilla. 20 de Julio de 2022, para el ingreso y recepción de estudiantes de Pregrado de la Facultad, en Centros de Salud de su dependencia.

27. Convenio celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Fundación Ciencia y Vida. 7 de Octubre de 2022, de cooperación y colaboración enfocado en la realización de investigación y formación, para contribuir en las señales de estrés celular y células inmunes y su relevancia en cáncer y en el desarrollo de enfermedades inflamatorias.

28. Convenio celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Ilustre Municipalidad de Quinta de Tilcoco. 25 de Octubre de 2022. Para el desarrollo de rotaciones docente asistenciales de estudiantes en establecimientos de salud de dependencia de la Municipalidad.

29. Convenio internacional celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires. 23 de Noviembre de 2022, para el desarrollo de movilidad de estudiantes de pregrado y postgrado, estadias de profesores y docentes en periodos cortos, conferencias, investigaciones y cursos, y realizar en conjunto estudios y proyectos de investigación.

30. Contrato de comodato celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y Andover alianza Médica S.A. 9 de Noviembre de 2022, de equipo de Estimulación Magnética Transcraneal (MTS) de primer nivel tecnológico, para ser usado en investigaciones de proyectos, docencia y talleres.

31. Convenio celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y el Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada. 6 de Diciembre de 2022, para el uso clínico se realizarán actividades de colaboración y enseñanza de postgrado en las áreas de la Urología y Otorrinolaringología.

32. Convenio celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y Subsecretaría de Redes Asistenciales. 27 de Diciembre de 2022, para el otorgamiento y pago de programas de especialización para médicos cirujanos ingreso 2022.

33. Convenio celebrado entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Asociación Chilena de Seguridad. 12 de Diciembre de 2022, de investigación para implementar un sistema de evacuación de la marcha sin marcadores ni sensores que permita registrar el progreso de los pacientes con lesiones laborales de extremidad inferior.

34. Convenio y Comodato entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y el Hospital de Niños Dr. Roberto del Río. 29 de Diciembre de 2022, fija las bases de cooperación para la instalación de un Centro de Investigación Clínica Avanzada (CICA) en el Hospital, entregando el terreno necesario.

# Capital Humano y Gestión Económica

# Capital Humano y Gestión Económica

## Capital Humano

En el proceso de otorgamiento AUCAI año 2022 (proceso anual), de un total de 453 académicos y académicas potenciales que postularon el año 2022 para recibir el bono de Asignación Universitaria Complementaria (AUCAI), fueron aceptados 453 académicos y académicas que cumplían con los requisitos establecidos por la Comisión Superior AUCAI

El monto fue de \$ 2.137 millones.

Hasta la fecha de corte del presente informe, en el proceso de otorgamiento de AUCAI año 2023 de un total de 469 académicos y académicas potenciales que postularon este año para recibir el bono de Asignación Universitaria Complementaria (AUCAI), fueron aceptados 469 académicos y académicas que cumplían con los requisitos establecidos por la Comisión Superior AUCAI. El monto es de \$ 677 millones hasta junio 2023.

A continuación se puede visualizar algunos aspectos relevantes que se han producido entre los años 2022 (dato anual) a 2023 (dato a junio).

AÑO	2022	2023	Total
N° académicos postulantes/aceptados	453	469	922
N° meses pagado	10	3*	
Monto pagado (millones de \$)	2.137	677	2.814

## Beneficios para académicos y personal de colaboración

Entre otros beneficios, podemos destacar los siguientes:

Beneficio	N° beneficiados por año	2022	2023
Sala cuna	21(2022) y 18 (2023)	21.538.413	17.825.172
Bono Navidad (pago noviembre)	845	M\$ 31.687	
Ley 20.374	43(2022) y 9(2023)	874.891.291	196.995.337

## Procesos de Selección

Durante el período indicado, se ha incorporado un número importante de funcionarios para labores académicas y de apoyo a la gestión administrativa. En total, ingresaron durante el presente año 446 personas, de las cuáles un 58,7 % corresponde a académicos de diferentes jerarquías y un 41,3% corresponde a profesionales y administrativos de apoyo en diversas áreas.

## Capacitación

En el período comprendido entre julio 2022 y junio 2023, la Facultad continúa con su programa de capacitación basado en tres ámbitos de desarrollo que son:

**Programa de Formación Continua:** este tipo de programa cuenta con una serie de cursos que buscan desarrollar competencias específicas requeridas para desempeñarse de mejor manera en el puesto de trabajo actual, o bien considerando una proyección en otros cargos de la Facultad y Universidad. Estos cursos han sido agrupados según las plantas a la cual pertenezca el cargo (Profesional, Técnica, Administrativa, Auxiliar) y según el área de competencia (Administración General, Informática, Normas Jurídicas, Recursos Humanos, Contabilidad y Prevención de Riesgos).

**Programa de Interés Institucional:** éstas son iniciativas que buscan desarrollar competencias transversales de los funcionarios, independiente de su cargo o área de desempeño, puesto que éstas se alinean hacia el cumplimiento de las metas y de los objetivos institucionales. En esta categoría encontramos el Programa de Desarrollo de Competencias de Orientación al Servicio y de Trabajo en Equipo y Comunicación.

**Programa de Calidad de Vida:** Las actividades que se encuentran en este programa, si bien no forman parte de las labores diarias del funcionario, apuntan a fomentar la calidad de vida y el bienestar físico y mental. Dentro de éstas se encuentra la Gimnasia de Pausa Laboral, Programa Senior enfocado a las personas que se encuentran prontas a acogerse a retiro, con la finalidad de entregarle las herramientas suficientes para gestionar sus propios ingresos una vez jubilados.

La inversión realizada dentro del período por concepto de capacitación:

Año 2022	Costo OTIC	Costo Empresa
Académicos	201.505.900	21.528.104
Personal de colaboración	421.037.200	22.674.803
Totales	622.543.100	44.202.907

AL 30 DE JUNIO 2023)	Costo OTIC	Costo Empresa
Académicos	143.526.720	38.163.680
Personal de colaboración	208.759.280	14.328.720
Totales	352.286.000	52.492.400

## Tecnologías de la Información

Se ha llevado a cabo un nuevo convenio para la implementación de enlaces de fibra óptica hacia los campos, lo que ha culminado en la ampliación del ancho de banda a 100 MB. Este avance ha permitido mejorar significativamente la comunicación y la transferencia de datos entre los servicios internos, los servicios de la Universidad y la conexión a Internet, este convenio por 4 años tiene un costo de \$210 millones.

Hemos concretado el nuevo contrato para el alojamiento y la administración de los principales servidores de la Facultad. Este servicio abarca más de 50 servidores virtualizados, los cuales están alojados de manera externa con enlaces redundantes y capacidad de respaldo diario, lo que garantiza una mayor seguridad y un tiempo de respuesta y continuidad operativa óptimo (uptime), esto implica un costo en 4 años de \$555 millones.

Nuevo convenio de impresoras para la operación de 230 equipos incluyendo servicio de fotocopiado, el convenio por 2 años es por un valor total \$623 millones.

Se incrementó el número de cámaras de seguridad, con el fin de abarcar un rango de vigilancia más amplio y se habilitó una puerta de acceso al Hospital Clínico que opera la tarjeta universitaria (TUI) lo que permite un mayor control del flujo de personas por este sector.

Se instalaron 21 nuevos equipos WIFI en distintas unidades y laboratorios de la Facultad y se iniciaron pruebas para la mejora de la cobertura wifi en Aula Magna, Biblioteca Central y Salas Mónica Suarez y Patio Blest.



Se instalaron antenas amplificadoras de señal celular en el Aula Magna con el fin de lograr una mejora importante en la comunicación telefónica y de datos en equipos móviles, los equipos e instalación tuvieron un costo \$6 millones.

En cuanto a seguridad informática, hemos implementado un nuevo firewall en la Facultad y se ha actualizado nuestro antivirus Kaspersky. Estas medidas, en conjunto con la Oficina de Seguridad de la Casa Central, han permitido mantener un alto nivel de seguridad y reducir significativamente la incidencia de ataques externos e internos. Adicionalmente se ha implementado el sistema de firmas de correo electrónicos lo que permite evitar que falsos correos o phishing sean generados desde cuentas de medicina, el costo del antivirus Kaspersky es de \$10 millones anual, el Software de seguridad para correos es de \$8 millones anual.

## Infraestructura

Durante el año 2022 y 2023 hemos puesto el énfasis en mejorar las condiciones del edificio, salas, auditorios de todos los campus de la Facultad.

Como principales obras de remodelación durante el período podemos destacar por campus lo siguiente:

### • Campus sur

Remodelación Luis Hervé, contempló reparación y pintura de muros, cambio de cielo americano, cambio de luminaria, nuevos equipos de aire acondicionado y limpieza industrial de pisos. Además, la normalización eléctrica con nuevo tablero eléctrico, inversión de \$45 millones.

Pintura fachada, contempló la pintura de la fachada principal hacia la calle gran avenida y la fachada sur del campus, inversión de \$16,3 millones.

### • Campus occidente

Remodelación Baños zócalo CHC 2, contempló el retiro de todos los cerámicos de piso y muros, el retiro de tabiques y artefactos sanitarios. Nuevos separadores de baños, normalización eléctrica, cambio de luminarias y creación de un baño accesible, inversión de \$39 millones.

Baño accesible piso 1, se creó un nuevo baño ubicado en una antigua bodega de aseo en el primer piso del campus. El baño cuenta con accesibilidad universal, barras de transferencia, artefactos sanitarios accesibles y las dimensiones necesarias para el acceso en silla de ruedas, el monto fue de \$5,3 millones.

Nuevas oficinas Oncología tercer piso, se remodelaron 204 m<sup>2</sup> de oficinas para el departamento de Oncología ubicadas en el tercer piso del campus. La remodelación contempló el cambio de piso, pintura, tabiquería, luminaria, normalización eléctrica y mobiliario de todas las oficinas, inversión de \$50 millones.

• **Campus norte**

Baño laboratorio zócalo del Block G, se refaccionó un baño correspondiente al proyecto Facility de humanos. El proyecto contempló suministro e instalación de artefactos sanitarios, pintura, instalación de porcelanatos en muros y piso, instalación de termo eléctrico, ducha y luminaria nueva, monto de \$4,3 millones.

Cambio de mampara HCUCH/ Facultad, se cambió la mampara que separa a la facultad del hospital clínico, se instaló un lector de tarjeta otorgando más seguridad a dicho acceso, monto de \$2,4 millones.

Cambio de piso auditorio Lorenzo Sazié, se retiró toda la alfombra en mal estado del auditorio y se reemplazó por piso vinílico click en palmetas. Se repararon tapas y pasadas de cable incluyendo las gradas del escenario, inversión de \$22 millones.

Pintura fachada casino facultad, monto de \$7,4 millones

Pintura hall principal y hall biblioteca, reparación de muros y pintura de ambos hall de acceso a la facultad, inversión de \$23 millones.

Pintura centro de alumnos, reparación y pintura de paredes y pisos, además de cambio de luminarias de los centros de alumnos ubicados en el zócalo del campus, monto de \$9 millones.

Pintura escuela de tecnología médica, reparación de muros y pintura en caja de escala y todo el segundo piso de la escuela de tecnología médica, monto de \$12 millones.

Cambio de piso escuela de obstetricia, retiro y cambio de piso, nuevos puntos eléctricos y mobiliario en la escuela de obstetricia primer piso, monto del gasto \$10 millones.

Pintura laboratorio nutrición 3er piso, reparación de muros y pintura en todo el laboratorio de nutrición, monto del gasto \$15 millones.

Limpieza fachada principal facultad, limpieza con hidro lavadora de todo el frontis del campus, monto del gasto \$6 millones.

Remodelación Facility Block G, Trabajos de pintura, reparación de tabiques, cambio de palmetas de cielo americano y cambio de luminarias en todo el futuro laboratorio ubicado en el zócalo del block G, monto del gasto \$5,2 millones.

Cambio de luminarias hall principal y hall biblioteca, inversión de \$17 millones.

Cierre de contenedores de basura, estructura metálica forrada con maderas pre pintadas formando un cerco con puertas correderas, inversión de \$20 millones.

Salas multifuncionales Dr. Egaña, mejoramiento de las salas Egaña ubicada en la clínica psiquiátrica del HCUCH, se realizó demolición de tabiques, cambio de piso, cambio de cielo, normalización eléctrica, nuevas unidades de aires acondicionados, mejoramiento de los baños, pintura y equipamiento, inversión de \$39 millones.

Nueva cancha techada "la caja azul", remodelación de la antigua cancha techada. Refuerzo estructural en fundaciones, cubiertas y muros, cierre con paneles frigoríficos, cambio de carpeta y piso de la cancha, nuevo equipamiento, cambio de luminaria y normalización eléctrica del recinto, inversión por \$360 millones.

Remodelación baños CES, retiro y demolición de cerámicos, cielo, artefactos sanitarios. Instalación de porcelanato en piso y muros, pintura, cambio de cielo e iluminación, nuevo sistema sanitario y artefactos, inversión de \$12 millones.

Pintura oficinas fonoaudiología, trabajos de reparación de muros y pintura oficinas de fonoaudiología, monto del gasto \$5 millones.

Remodelación hall decanato, cambio de recubrimiento de muro, pintura y reparación, cambio de luminarias, empavonado de puertas, nuevo mueble secretaria e instalación de una nueva unidad de aire acondicionado, monto del gasto por \$16 millones.

Nuevo ingreso Independencia #1027, trabajos de demolición de estructura antigua, retiro de ventanales, puertas, pisos y estructura. Nueva estructura metálica como sombreadero, revestimiento exterior en granito negro, remodelación de baño, ruta accesible desde la calle independencia. Nuevo proyecto eléctrico normalizado y cambio de luminarias, inversión en obras \$95 millones, carriles ópticos (puertas de acceso) \$21 millones y sistema eléctrico por \$13 millones.

Nuevo ingreso Independencia #1027, trabajos de demolición de estructura antigua, retiro de ventanales, puertas, pisos y estructura. Nueva estructura metálica como sombreadero, revestimiento exterior en granito negro, remodelación de baño, ruta accesible desde la calle independencia. Nuevo proyecto eléctrico normalizado y cambio de luminarias, inversión en obras \$95 millones, carriles ópticos (puertas de acceso) \$21 millones y sistema eléctrico por \$13 millones.

En enero 2023 Contraloría General de la República da por iniciada auditoría al proceso de Compras vía trato directo, se proporcionó la información solicitada concluyendo con el envío de documentación, reuniones y revisión de datos con cierre de acta fechada el 17 de mayo, a la fecha se espera el informe de Contraloría General de la República con sus observaciones y/o comentarios.

En marzo 2023 se inició proceso de auditoría a los estados financieros 2022 realizado por la empresa Fortunato para la aprobación del año contable 2022, última información remitida en el mes de mayo a la espera del informe final y entrega de informes auditados.

La Facultad de Medicina es un centro de costo de la Universidad de Chile y ha preparado sus estados financieros en base a criterios de asignación de derechos, obligaciones y aportes recibidos que han sido acordados con el Nivel Central de la Universidad de Chile. Los presentes estados financieros incluyen el resultado del ejercicio correspondiente a las actividades propias desarrolladas por la Facultad.

## Finanzas

En agosto 2022, se llevaron a cabo los siguientes procesos de auditoría:

- **Auditoría Interna**, realizada por contraloría universitaria la cual finalizó en enero 2023, con observaciones que apuntan a formalizar el organigrama vigente de la Facultad de Medicina, mejorar el proceso de compra y control de los tratos directos, adecuar tiempos y el proceso de honorarios, implementación del manual de procedimiento para el pago de productividades, registro de asistencia de los funcionarios, controles en materia de activo fijo, revisión de partidas de ingresos, optimizar cuentas por cobrar y morosidad principalmente.
- **Auditoría Externa**, ejecutada por la empresa de auditores Fortunato, para la revisión del primer semestre de los estados financieros de la Facultad de Medicina, la que solicito ajustes en la contabilización de cuentas de activo y observaciones menores.

La situación presupuestaria del período está acorde a las proyecciones realizadas, según se puede visualizar en el siguiente cuadro:

<b>Situación presupuestaria del período</b>		
<b>ITEMS</b>	<b>Ejecución a mayo 2022</b>	<b>Ejecución a mayo 2023</b>
<b>Ingresos</b>	<b>22.881</b>	<b>24.206</b>
Ingresos de Operación	8.208	7.101
Venta de Activos	0	0
Transferencias	629	1.139
Otros Ingresos	14.043	15.965
<b>Gastos</b>	<b>21.653</b>	<b>23.404</b>
Gasto en Personal	16.377	17.488
Compra de Bienes y Servicios	4.283	5.422
Transferencias	146	103
Inversión en equipos	848	390
<b>Saldo de la Operación</b>	<b>1.228</b>	<b>802</b>
Saldo inicial de caja	11.119	10.821
Ingresos y gasto devengados en años anteriores	51	209
Pago de deuda	1.167	1.306
<b>Saldo Final Presupuestario</b>	<b>11.129</b>	<b>10.107</b>

Los ingresos han crecido en un 5.85% a igual período, se explica principalmente por aporte de subsidio de incapacidad laboral que implicó una recuperación de fondos por \$1.000 millones.

Los gastos se han incrementado en un 8.1% principalmente por la línea de remuneraciones y están acordes al índice de reajuste del sector público.

Es factible proyectar que el presupuesto final del año 2023 estará acorde a lo estimado.

## Comisiones y Reconocimientos

### Integrantes de la Comisión de Evaluación Académica

Dra. Paulina Donoso Laurent (Presidenta)  
Dra. Lorena Binfa Esbir (Secretaria y Ministra de Fe)  
Dra. Carmen Gloria Rosti3n A.  
Dra. Mar3a Elena Santolaya D.P.  
Dra. Laura Rueda C.  
Dra. Mar3a Graciela Rojas C.  
Dra. P3a Villanueva B.  
Dr. Roberto Vidal A.  
Dr. Fernando Carrasco N.  
Dr. Pedro Maldonado A.  
Dr. Rodrigo Cornejo R.

### Integrantes de la Comisi3n Local de Calificaci3n Acad3mica

Dr. Juan Pablo Torres T. (Vicedecano)  
Dr. Omar Orellana O.  
Dr. Carlos Silva Rosas  
Dra. Cecilia Toro U.  
Dr. Mauricio Farf3n U.  
Dr. Ram3n Rodrigo Salinas  
Dr. Aldo Gaggero Brillouet

### Cuadro de Honor

- **Dr. Ricardo Araya Baltra**  
Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnol3gicas 2022
- **Dr. Sergio Lavandero Gonz3lez**  
Premio Nacional de Ciencias Naturales 2022

### Nuevo Integrante de la Academia Chilena de Ciencias

**Dr. Flavio Salazar Onfray**  
Miembro Correspondiente de la Academia Chilena de Ciencias

### Nueva integrante de la Academia Chilena de Medicina

**Dra. Mar3a Isabel Behrens Pellegrino**

# CUENTA PÚBLICA



Julio 2022 - Julio 2023